

A PARTIR DEL DOMINGO

100 BRIGADISTAS DESPLEGADOS PARA COMBATIR INCENDIOS

Desde CONAF informan que está todo preparado para hacer frente a la temporada de siniestros forestales, con el fin de anticiparse a la época estival que se proyecta de alto riesgo. En promedio, más de 850 hectáreas se ven afectadas cada año. 4



LAUTARO CARRON A

SE UBICÓ EN UN 11,3%

COQUIMBO LIDERA TASA DE DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL 14

NUEVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL PORTEÑO

DAVID DÍAZ RESPONDE A CRÍTICAS DE CONCEJALES

8 y 9

HOY ANTE ÑUBLENSE

HOLGADO COMANDA OFENSIVA PIRATA

19



6 y 7

COMPLEJO ESCENARIO PARA CONSTRUCTORAS

OBRAS DE ESCUELAS DEL LIMARÍ SIGUEN PARALIZADAS POR QUIEBRA DE EMPRESAS

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Campeonato Nacional

Este sábado se inicia la fecha 25 del Campeonato Nacional, la cual, se iniciará con el encuentro entre Coquimbo Unido y Ñublense. El duelo está programado para las 12:30 horas y se disputará en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Vitrina de emprendedores de La Serena

En el marco de las celebraciones del Día Mundial del Turismo, desde las 11:00 horas el Faro Monumental abrirá sus puertas para recibir a emprendedores del sector rural, quienes tendrán a la venta sus productos y toda la gastronomía típica de campo.

Operativo Social en Coquimbo

Desde las 10:00 y hasta las 14:00 horas se desarrollará, en el sector de Pan de Azúcar, un operativo del Registro Social de Hogares para actualización de complemento por cuidados. La instancia se realizará en la Junta de Vecinos Las Alcaparras #Sitio N°5.

Fiestas Chica de Andacollo

Senapred declaró Alerta Temprana Preventiva por la fiesta religiosa en honor a Nuestra Señora del Rosario de Andacollo - Fiesta Chica 2023, que se realizará en la comuna minera, y cuya afluencia de público se estima en torno a las 60.000 personas.

Operativo médico cardiovascular

La Sociedad Chilena de Cardiología (Sochicar) cumple su 75° aniversario con inédita actividad: un operativo médico cardiovascular que reúne a más de 100 cardiólogos en 17 ciudades del país. La actividad se realizará este sábado entre las 9 y las 14 horas.

Colecta histórica de Un Techo para Chile

Continúa la gran colecta histórica de Un Techo para Chile. Voluntarios a lo largo del país saldrán a las calles para ser parte de esta campaña. Con lo recaudado se podrá construir viviendas transitorias y/o proyectos comunitarios para campamentos.

Panoramas



SHOW EN ENJOY

Para finalizar septiembre, con la entrada al Casino todos los asistentes podrán disfrutar el show en vivo de la banda Hechizo.

Fecha:

30 de septiembre, desde las 23:00 horas.

Lugar:

Enjoy Coquimbo



MÚSICA ANDINA

Luego de su presentación en la Pampilla de Coquimbo, el grupo 'Jilatas' realizará una Gala de Música Andina en la comuna porteña.

Fecha:

30 de septiembre, a las 19:00 horas.

Lugar:

Centro Cultural Palace (Aldunate #599)



TERTULIA DE TANGO

Todos invitados a la Tertulia de Tango en La Serena. Los asistentes podrán disfrutar del sonido del bandoneón de Héctor Carreño Seaman.

Fecha:

30 de septiembre, a las 16:00 horas.

Lugar:

Centro Cultural Santa Inés (Almagro #282)

PULSO REGIONAL

Reorganización clave antes de sus vacaciones

El alcalde Ali Manouchehri ha tomado una decisión audaz al reorganizar su equipo municipal justo antes de tomar unas merecidas vacaciones, tal como se lo sugerimos en nuestra sección anterior. Esta movida, que ha sorprendido a muchos, parece estar orientada hacia su posible reelección. Fuentes cercanas al jefe comunal revelan que ha estado reflexionando intensamente sobre su gestión.

Buscando revitalizar su administración, ha optado por incorporar nuevos talentos en roles esenciales, con la mirada claramente puesta en un próximo periodo. "Es evidente que el alcalde aspira a fortalecer lo ya logrado y ambiciona aún más", expresó uno de sus colaboradores. El propósito principal de estos cambios es reafirmar el compromiso con los habitantes de la comuna. En este contexto, destaca la designación de David Díaz como administrador municipal. Díaz, conocido por su vasta experiencia y profundo conocimiento de las diná-



micas locales, ha sido una elección estratégica. Si bien su nombramiento ha sido aplaudido por algunos concejales, otros han expresado sus reservas. Sin embargo, Díaz se ha mostrado optimista y comprometido con su nueva responsabilidad, reiterando su cercanía con la comunidad. Además, varios funcionarios del municipio han sido reubicados, abriendo una ventana de oportunidades para desempeñarse en diferentes roles. Esta reestructuración busca refrescar áreas vitales como comunicaciones, gabinete y delegaciones municipales. Con esta renovación, Manouchehri pretende dar un nuevo aire a su gestión y prepararse para una posible reelección. Desde el municipio afirman: "El objetivo es consolidar el trabajo realizado y continuar con la transformación de la comuna". Ahora, con el alcalde a punto de disfrutar de sus vacaciones, queda esperar y observar si estos cambios estratégicos rendirán los resultados electorales esperados.

Encuentro crucial entre la gobernadora y el Presidente



La región se prepara meticulosamente para la próxima visita del Presidente Gabriel Boric. Con agendas y protocolos en marcha, el delegado presidencial, Rubén Quezada, muestra una preocupación palpable: es imperativo que la "casa brille" para este importante evento. Sin embargo, más allá de las formalidades, la atención se centra en el esperado encuentro entre el mandatario y la gobernadora Krist Naranjo. Tras el reciente desliz, denominado "oso", del Presidente hacia la máxima autoridad regional, es evidente que la relación entre ambos líderes ha sido tensa. La gobernadora, desde su investidura, ha mantenido una postura firme y distante con respecto al Gobierno Central. Por lo tanto, este encuentro no es sólo una mera formalidad, sino un momento crucial para ambas partes. Si se produce, el gesto entre estas dos autoridades, ya sea un abrazo o un simple saludo, será analizado y discutido ampliamente. Representará no sólo las dinámicas políticas actuales, sino también las posibles direcciones futuras para la región. Mientras los funcionarios trabajan arduamente para asegurar que todo esté impecable y los alcaldes afinan sus propuestas, la población espera con anticipación este significativo encuentro. Será una oportunidad para evaluar el estado actual de las relaciones y posiblemente trazar un camino hacia adelante.

OPINIÓN

Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA)

Sebastián Elgueta
Académico investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía Universidad de Las Américas

En 2022, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), estimó el nivel de hambruna a nivel mundial entre 691 y 783 millones de personas, más de 120 millones respecto a 2019, previo a la pandemia. Un tercio de los alimentos a nivel global se pierde o se desperdicia, contribuyendo de manera significativa con el cambio climático y la pérdida importante de recursos hídricos y suelo en los sistemas alimentarios. Por otro lado, el precio de los alimentos ha aumentado de manera significativa por las externalidades internacionales, lo que ha elevado de manera importante los niveles de inseguridad alimentaria. En términos simples, según Naciones Unidas, las pérdidas y desperdicios a nivel global equivalen a 527 calorías por persona al día.

En este contexto, cada 29 de septiembre recordamos y concientizamos a nivel mundial sobre la importancia del uso racional de los alimentos. Sin duda, las pérdidas tanto en las fases de producción y comercialización, como el desperdicio a nivel de nuestro hogar, generan un desgaste relevante de nuestros recursos naturales. Hablar de PDAs, es una temática multidimensional que involucra aspectos económicos, sociales y ambientales. En los últimos años, la educación, la investigación, la tecnología y las normativas a nivel nacional e internacional han generado las bases para mitigar esta problemática.

A la fecha se han creado en diferentes regiones del país muchas iniciativas como bancos o micro bancos de alimentos para gestionar excedentes alimentarios de distribuidores y comercializadores, los que tienen por objetivo apoyar a las personas en condición de vulnerabilidad. Sin embargo, el verdadero cambio debe llegar desde nuestros hogares, donde la cultura de uso de alimentos debe ser inculcada y valorizada en todos los miembros del núcleo familiar, tanto a nivel consumo, compras, almacenamiento, reciclaje y uso racional.

Además, necesitamos que en Chile los proyectos de ley que modifican la distribución de alimentos aptos para consumo humano o que prohíben los residuos orgánicos en rellenos sanitarios sean modernizados para que, entre otras cosas, podamos tener mayor responsabilidad social tanto a nivel empresarial como consumidor final.

EDITORIAL

Preocupantes cifras de empleo

La falta de inversión en la región, tanto pública como privada, está limitando seriamente sus posibilidades de recuperación y crecimiento, lo que repercute evidentemente, en una nula generación de puestos de trabajo.

Negativas fueron las cifras que este viernes dio a conocer el INE en relación a la tasa de desocupación regional correspondiente al trimestre móvil junio-agosto, la que muestra una fuerte alza de 3,4 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior, alcanzando un 11,3%.

Para peor, dichos números dejan a Coquimbo como la región con el mayor desempleo del país, una triste posición que, por cierto, ya habíamos ocupado hace tiempo atrás, en medio de las consecuencias económicas generadas por la pandemia de Covid-19.

Si bien, la lectura realizada por la autoridad es que este fuerte aumento de la cesantía se explicaría por el incremento de la fuerza de trabajo, generando presión sobre el mercado laboral, lo cierto es que ello también revela la existencia de una economía regional completamente deprimida y sin señales de mejora a mediano y largo plazo.

Claramente – y así lo han manifestado tanto los gremios como algunas autoridades políticas

– la falta de inversión en la región, tanto pública como privada, está limitando seriamente sus posibilidades de recuperación y crecimiento, lo que repercute evidentemente, en una nula generación de puestos de trabajo, especialmente en sectores clave para la economía local, como la minería y la construcción.

Ante este negativo panorama, se requiere de un esfuerzo adicional de parte de la autoridad para retomar la senda del crecimiento económico y poder así, dejar atrás esta compleja coyuntura. Avanzar hacia una alianza público-privada, entregar mayores incentivos y superar las trabas burocráticas que aún tienen paralizados a varios proyectos de inversión, son algunas de las medidas esenciales para recuperar el tranco de la economía.

Para ello, se necesitará sin duda, la máxima generosidad de todos los entes públicos involucrados en esta tarea, dejando de lado aquellas diferencias que impidan poner el interés de la región por delante.

OPINIÓN

Rumbo a la sostenibilidad del sistema

QF. Jorge Cienfuegos Silva
Presidente Colegio de Químicos Farmacéuticos

Como sociedad tenemos bastante claro que para la sobrevivencia de la especie humana requerimos una visión, cada vez más relevante, desde la sostenibilidad. Esto queda expresamente declarado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, siendo extensibles no sólo para el sector público y los gobiernos, sino

también para las empresas privadas y nuestras relaciones en el contexto de los mercados y sistemas. Es así como, sin duda, el sistema de salud, que tiene un comportamiento de constante crecimiento de necesidades y costos, requiere repensarse siempre bajo el prisma de la eficiencia, tanto en recursos físicos como en servicios de los equipos de salud. Se debe privilegiar la costo-eficiencia por sobre el difuso horizonte de la novedad, que sin la correcta ponderación puede ser letal para las arcas fiscales.

Podemos mostrar esto con un ejemplo práctico, revisando la Ley Ricarte Soto. Existen 29 medicamentos biológicos que están contemplados en esa normativa, de los cuales 6 cuentan con producto biosimilar disponible. Actualmente se están adquiriendo algunas unidades de 5 de esos biosimilares, los que son entregados a un porcentaje de pacientes.

En tanto, el fármaco Etanercept no ha sido adquirido, aun teniendo 2 registros biosimilares vigentes.

Pensando así, que con el uso de biosimilares –que tendrían la misma calidad, seguridad y eficacia que los originales, y en muchos casos siendo producidos por las mismas empresas farmacéuticas y/o validados por las más altas autoridades regulatorias a nivel internacional– se pudiese producir un ahorro que equivale a 7 Cesfam, o a un porcentaje importante de nuestra Ley Ricarte Soto, no sólo representa “un ahorro”, sino que otorga la posibilidad de “dar cobertura” y por qué no decirlo “calidad de vida” a mayor cantidad de personas.

Si queremos seguir pensando en sistemas de salud que sean sostenibles en el tiempo, los medicamentos biosimilares son claves para seguir soñando con una medicina del futuro al alcance del presente.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA EN LA REGIÓN

Más de 850 hectáreas al año son afectadas por incendios forestales

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A partir de este domingo, las brigadas contra incendios de Conaf iniciarán sus labores para hacer frente a una temporada estival considerada por los expertos como de alto riesgo por incendios forestales, evaluación que se basa en la abundancia de vegetación seca, resultado de la escasez hídrica que afecta a gran parte de la región.

A este factor se debe sumar otra incidencia como son las altas temperaturas que se esperan en los valles de la zona durante los próximos meses.

Así lo indica el meteorólogo del Centro Científico Ceaza, Tomás Caballero, quien afirmó que, en general, los incendios forestales tienen como condiciones meteorológicas favorables para su desarrollo una temperatura alta, humedad bastante baja o pocas precipitaciones, además de vientos fuertes que puedan expandir el fuego.

“En estos últimos años se han generado condiciones meteorológicas más favorables para que se produzcan los incendios. El aumento de las temperaturas en la región se ha generado en varias zonas, pero podría ser un poco más intensa en los valles interiores. El fenómeno de la sequía va a generar menor humedad en esta zona de Coquimbo y eso también sería una condición más favorable para el desarrollo de incendios”, señaló el meteorólogo.

Sin embargo, Caballero aclara que para que ello ocurra, la incidencia del factor humano es fundamental.

“Hay menos de un 1% de incendios que se producen por descargas eléctricas. Es lo mínimo”, indicó el profesional de Ceaza.

BRIGADAS FORESTALES

Por su parte, instituciones como Conaf, Senapred, Delegación Presidencial y bomberos, entre otros, están conscientes de estos riesgos que se pueden generar en los próximos meses, por lo que han venido sosteniendo reuniones para generar un plan estratégico con el objetivo de estar preparados durante esta temporada 2023-2024.

Para esto, en la Región de Coquimbo, Conaf contará desde el 1 de octubre con cinco brigadas terrestres para el combate de incendios forestales. Éstas se distribuirán en dos en Limarí, dos en Choapa y una en Elqui. En total, cerca de 100 brigadistas a disposición de la

Este domingo se dará inicio al despliegue de 100 brigadistas capacitados para combatir siniestros forestales, como previsión ante una temporada estival catalogada como de alto riesgo. Dicha evaluación se fundamenta en las elevadas temperaturas registradas y la considerable acumulación de material vegetal seco.



LAUTARO CARMONA

Durante la última década en la región se han generado, en promedio, 78 incendios forestales al año.

“

El hombre es el principal responsable, de manera intencional o casual, del 99% de los siniestros. Pero las condiciones climáticas generan un riesgo mayor”

MARIO MELÉNDEZ
DIRECTOR(S) DE CONAF

región para el control y combate del fuego.

En ese sentido, Mario Meléndez, director (s) de Conaf, manifestó que los brigadistas pasan por una rigurosa selección tanto en la parte física como en la psicológica para hacer frente a este tipo de emergencias.

“Se tiene que tener una excelente preparación física y también mental

porque se debe saber reaccionar ante este tipo de situaciones complejas que se generan en las emergencias”, señaló el profesional.

El director (s) explicó que además contarán con una aeronave en el aeródromo de Tuquí en Ovalle, desde octubre hasta abril, para acudir a estas emergencias forestales.

“Si bien el hombre es el principal responsable de manera intencional o casual del 99% de los siniestros, las condiciones climáticas generan un riesgo mayor por el estado de los combustibles. Ya lo hemos podido ver con incendios que han ocurrido durante el mes de agosto en Monte Patria”, señaló el director subrogante.

DÉCADA COMPLICADA

Meléndez señaló que en los últimos 10 años en promedio se han producido unos 78 incendios forestales al año, mientras que, respecto a las hectáreas afectadas, alcanzan en promedio las 854.

“Una de las zonas más complicadas se ubican en la provincia de Limarí y algunos sectores de Los Vilos, por la gran cantidad de vegetación que existe en el sur de la región. En Elqui, si bien no en términos de superficie, sino por

el daño asociado a las personas, los incendios en Vicuña y Paihuano son complicados”.

En ese contexto, el director (s) de Conaf asegura que las zonas de difícil acceso son las más complejas para combatir las llamas, cobrando en esas emergencias vital importancia la aeronave destinada a la región.

Es a partir de este complejo escenario que se espera que, en los próximos meses, desde Conaf se refuerce el llamado a la ciudadanía a prevenir acciones que puedan generar la ocurrencia de un incendio forestal. “Es fundamental que todos los ciudadanos de este territorio nos comprometamos a prevenir incendios forestales, que seamos tremendamente cuidadosos. El 99,9% de los incendios son a causa del ser humano”, reiteró Mario Meléndez.

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Otra de las instituciones que se encuentra alerta ante el posible aumento de incendios forestales es bomberos, tal como lo indica su superintendente Ángel Pizarro, quien sostiene que Conaf ha ido mejorando su nivel de respuesta frente a emergencias forestales.

“Hoy se han establecido distintos criterios a nivel de bomberos, regional y comunal. Hoy aportamos con el tema logístico, ya sea con carros de bombas y personal. Mientras que Conaf nos coopera durante la temporada estival con las brigadas y también con la parte administrativa de los incendios forestales, ya sea las alertas amarillas y rojas, que nos permiten como bomberos, reembolsar los gastos que le corresponden a Conaf. Nosotros somos sus socios estratégicos en el combate de incendios”, afirmó Pizarro.

En ese sentido, explicó que para estas emergencias cuentan en la región con doce modernos camiones aljibe todo terreno, diseñados para cargar hasta 12 mil litros de agua.

“La capacidad de agua que tienen las compañías de bomberos de la región no es menor. Ya contamos con estos camiones que ante emergencias en zonas críticas como Limarí donde se han producido grandes incendios y el gran problema era la escasez de agua, hoy esa necesidad está cubierta”, sostuvo el superintendente.

El director señaló que además cuentan en La Serena con la Cuarta Compañía de Bomberos especializada en el tema forestal y que está en preparación y adquisición de equipamientos para responder a este tipo de emergencias.

COMPRÓMISO
REGIONAL

2da versión
2023

// **Ciclo de desayunos**
por el **Cambio climático** //



TEMA

Reactivación Económica y desarrollo territorial



EXPOSITORES:



Luis Valenzuela

- Director Centro de Inteligencia Territorial-UAI
- Arquitecto y Magister en Arquitectura de la UCN
- Doctor of Design, Harvard University Graduate School of Design
- Magister en Arquitectura, Universidad Católica de Chile
- Investigador Asociado del Centro para Estudios del Conflicto y Cohesión Social
- Docente del Design Lab y de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez



Paula Altamirano

- Coordinadora de Proyectos Centro de Inteligencia Territorial-UAI
- Geógrafa de la Universidad Católica de Chile, Postgrado en Desarrollo y Planificación Urbana de University of Manchester
- Diplomada en Estadística y Evaluación de Riesgos U. Católica de Chile
- Coordinador de estudios en Centro de Inteligencia Territorial - Design Lab
- Master's degree, Global Urban Development and Planning



Natalia Sandoval

- Ingeniera Comercial de la Universidad Católica del Norte
- Directora Observatorio Laboral-Sence
- Máster en Economía Social de la Universidad de Valencia, España;
- Magister en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile
- Diplomado en Control de Gestión de la Universidad de Chile

PANELISTAS:



Pía Carolina Castillo

Administradora Pública de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, cursando Magister en Gerencia y Políticas Públicas de la misma casa de estudios.



Pablo Pinto

Ingeniero Comercial, con más de 20 años experiencia laboral, Master of Business Administration (MBA) de Boston University Graduate School of Management, Estados Unidos, y Ph.D. in Business de The University of Queensland Business School, Brisbane, Australia. Realiza investigaciones sobre temas de consorcios tecnológicos, mercado laboral, corredores bioceánicos y publicaciones en revistas internacionales.

> **LUGAR:**
Salón Bahía de Enjoy
Coquimbo
Avenida Peñuelas -
Norte 56, Coquimbo

> **FECHA:**
Miércoles 4 de Octubre

> **HORA:**
09.30 hrs.

Confirmación asistencia
al correo:
naraya@eldia.la y
al 512-200410

**INSCRÍBETE
AQUÍ**



Patrocina: **CIDERE**
REGIÓN DE COQUIMBO

**MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN**

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALES

Organiza:

diarioeldiacl

eldia.cl



Escanea e **ingresa a**
diarioeldia.cl

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Obras de escuelas en Tulahuén y Barraza serían las únicas afectadas por quiebra de empresa

Desde el MOP señalaron que el término anticipado del contrato con la firma se encuentra en proceso de toma de razón en Contraloría para su posterior oficio de resolución. Este paso es esencial para poder iniciar un nuevo proceso de licitación en los próximos meses.



LAUTARO CARMONA

Los futuros usuarios de la escuela de Barraza, en Ovalle, esperan que se concrete el término anticipado del contrato con la quebrada empresa para iniciar una nueva licitación y retomar su construcción.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Más de 70 empresas constructoras han quebrado en el país y otras cinco han pedido su reorganización durante el primer semestre.

Un escenario complicado para el rubro que se habría generado por

el estallido social, la pandemia, el encarecimiento de los materiales de construcción y una economía complicada a nivel nacional e in-

ternacional, que ha afectado la demanda y el acceso a crédito.

Desde el gobierno aseguran que más de 550 contratos han recibido un reajuste retroactivo por el alza de los costos, pero desde el mundo privado sostienen que éstos no llegan ni al 50% de las obras.

En nuestra región no existe un registro de cuántas empresas constructoras han tomado este rumbo, por lo que, desde la Cámara Chilena de la Construcción de La Serena declinaron referirse a la situación que viven las empresas en la zona.

QUIEBRE DE LA EMPRESA COSAL

Pero este difícil escenario para el rubro quedó demostrado hace unos meses cuando quebró una de las empresas que estaba a cargo de una serie de obras en el país

73

Empresas constructoras han quebrado en el país y otras cinco han pedido su reorganización.

y también en la zona, como es la constructora Cosal.

Los retrasos en los trabajos y la desvinculación de trabajadores empezaron a entregar una señal clara: la empresa Cosal no estaba cumpliendo los plazos pactados en los contratos porque había iniciado su proceso de liquidación voluntaria.

El anuncio generó réplicas que también golpearon a nuestra región,

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ya que la firma se encontraba ejecutando dos importantes obras, como son la construcción de la Escuela Fronteriza de Tulahuén, en Monte Patria, y la escuela de la localidad de Barraza, en Ovalle.

En el pasado, la empresa también se había hecho cargo de otras obras en la región como el edificio de la Bicrim de la PDI en Coquimbo, el Cesfam Santa Cecilia de la misma comuna, y el Lila Godoy, en el sector de Tierras Blancas, entre otros.

OBRAS POSTERGADAS

En ese contexto, el seremi del MOP, Javier Sandoval, lamentó la quiebra de la empresa, entendiendo los efectos que esa decisión causa a sus socios y/o accionistas, pero por sobre, todo "por el dolor a sus trabajadores y familias quienes pierden su sustento de vida, y las comunidades, que ven que las obras anheladas quedan postergadas", aseguró.

"Entendemos que estos procesos se deben a una multiplicidad de factores que recaen en la gestión propia de cada empresa", agregó a su vez, el seremi.

En ese sentido, Sandoval explicó que en consideración a las fuertes variaciones de mercado experimentadas tras la pandemia y con el propósito de restablecer los equilibrios económicos de los contratos de obras, el Ministerio de Obras Públicas estableció, a través del



Se dio un fondo de garantía para que (las constructoras) pudiesen acceder a capital, que incluso permitió salvar a algunas empresas de la región"

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO

DS 177, una medida excepcional, el cual permitió el pago de reajustes retroactivos para las empresas con contratos vigentes hasta el 31 de marzo 2023, por un monto total de más de 110.000 millones de pesos.

En cuanto al caso puntual de la empresa Constructora Cosal, el seremi del MOP indicó que contaba con contratos susceptibles a la aplicación de este reajuste, "los que deben ser gestionados por mandato de los gobiernos regionales, radicando en ellos la responsabilidad de gestionar la disponibilidad presupuestaria para la implementación de la medida de reajuste retroactivo", señaló el secretario ministerial del MOP.

NUEVA LICITACIÓN DE OBRAS

Respecto a los procesos que deberán seguir las obras afectadas como son la construcción de la Escuela Fronteriza de Tulahuén, en Monte Patria, y la escuela de la localidad de Barraza, en Ovalle, desde el MOP señalaron que estaban esperando la realización de una serie de procesos legales.

En ese contexto, Sandoval señaló que, actualmente, el término anticipado del contrato se encuentra en proceso de toma de razón de Contraloría para su posterior oficio de resolución.

"Este paso es esencial para poder iniciar un nuevo proceso de licitación en los próximos meses para retomar las obras y finalizarlas", afirmó la autoridad.

SALVAR EMPRESAS REGIONALES

Para el diputado Ricardo Cifuentes, el quiebre de las empresas constructoras a nivel país es una situación preocupante y, de la cual, ya advirtieron el año pasado.

"Es así que el parlamento tomó

medidas, aprobando una ley que fortaleció y le dio un fondo de garantía para que pudiesen acceder a capital, que incluso permitió salvar a algunas empresas de la región y se efectuó un trabajo directo con la Cámara Chilena de la Construcción", sostuvo el diputado.

En ese sentido, Cifuentes reconoció que, si bien, en la zona, no existen muchas empresas afectadas, a nivel país, la situación es más compleja.

Sin embargo, a juicio del presidente de la Cámara de Diputados el futuro se vería más esperanzador, ya que hoy existe una inflación acotada que va en descenso, por lo tanto, se está tendiendo un equilibrio de los precios.

"El Gobierno acaba de entregar el presupuesto del año 2024 y en éste se ofrece un nivel de gastos que nos permite llegar a una inflación que nos permitiría llegar a la que tuvimos históricamente, de alrededor del 3%. Eso es una tremenda señal de estabilidad, que ayuda a los precios de los insumos y todos estos problemas que tuvieron las empresas", explicó el diputado.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Defensoría Penal Pública y Consejo de Licitaciones de Defensa Penal convocan a

ABOGADAS, ABOGADOS Y/O PERSONAS JURÍDICAS

a participar en los siguientes llamados de licitación de defensa pública:

• Defensa General	ID 1880-5-LR23
• Defensa Penitenciaria	ID 1880-4-LR23
• Defensa Juvenil	ID 1880-3-LQ23

BASES DISPONIBLES en
www.mercadopublico.cl
26 de septiembre a 26 de octubre de 2023

Más información en
www.dpp.cl

CALENDARIO ÚNICO

- Reunión informativa: *
03-10-2023 / 15:30 hrs.
- Cierre de recepción de ofertas de licitación: :
26-10-2023 / 15:00 hrs.
- Apertura electrónica de la oferta técnica:
26-10-2023 / 15:01 hrs.
- Apertura electrónica oferta económica:
15-11-2023 / 15:01 hrs.

*La reunión informativa se realizará en el inmueble de la Defensoría Regional ubicado en Avenida El Santo N° 1160, La Serena.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **16 de octubre de 2023, a las 10:00 hrs.**, el Departamento N° 504 del Quinto piso, del Edificio C del Condominio Mistral V, con acceso común por Calle Costanera del Río N° 1.567, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 504 C, del área de Estacionamientos, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley y al reglamento de copropiedad del Condominio. **Inscrito a fojas 1473, N° 1077, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016. Rol de avalúo N° 1217-166, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$45.636.144.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.563.614.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con VIELMA", Rol C-706-2022**, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario (s).
La Serena, 28 de agosto de 2023.

DAVID DÍAZ LÓPEZ, NUEVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO

“Este cargo tendrá fecha de vencimiento cuando el alcalde me lo pida”

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales

En entrevista con diario El Día el nuevo administrador municipal de Coquimbo, y por estos días alcalde subrogante, David Díaz López, minimizó las críticas que algunos concejales expresaron al enterarse de su nombramiento para ocupar este cargo, subrayando que dicha acción, está enmarcada dentro de las facultades exclusivas de las que dispone el alcalde.

Asimismo, descartó de plano que su nombramiento se haya cursado para recibir algún tipo de protección tras una investigación por el robo de los fondos de los remates de La Pampilla ocurrido cuando aún ocupaba el puesto de jefe de la seguridad municipal.

-¿Cómo asume su nuevo cargo de administrador municipal en un

Ante los cuestionamientos que algunos concejales expresaron por su nombramiento, el aludido minimizó dichas críticas argumentando que esta facultad es exclusiva del alcalde.

ambiente un poco agitado?

“Lo asumo con un sentido de responsabilidad muy alto, con la gratitud de que la máxima autoridad de la comuna me confíe este cargo, y lo asumo también con mucha humildad, para ponerme a disposición del funcionamiento orgánico de la municipalidad y también para que la comunidad se vea beneficiada con cada acto, contrato, proceso o flujo de las cosas que nos corresponde administrar y que estén a tiempo para las personas”.

-¿Cuáles son las primeras funciones a las que se abocará?

“Establecer una línea de base para

verificar qué cosas están, cuáles faltan y sobre aquello, tomar decisiones mediante una planificación estratégica. Un control de la gestión y por sobre todo el control y la medición de indicadores de desempeño, porque lo que no se mide no existe y lo que no se controla no se hace”.

-¿Tiene algún mandato especial del alcalde?

“El mandato está indicado en el reglamento y en la ley, y el alcalde se ha caracterizado por ser extremadamente apegado a la norma. Por lo tanto, más que tener funciones o misiones en específico, solamente me ha pedido

cumplir con lo que está establecido y ojalá poder superar lo que se nos encomienda a los administradores municipales”.

-¿No se le hará difícil pasar de ser el jefe de seguridad del municipio a administrador municipal, dos cargos completamente distintos?

“Son distintos, pero no tan dispares, porque en ambos, uno tiene que dirigir equipos y los resultados que se obtuvieron en materia de seguridad pública mientras me correspondió asumir ese desafío y liderarlo, es un hecho irrefutable en términos estadísticos. Esa forma de conducir, por supuesto, que va a estar repitiéndose si es de éxito. No tengo inconveniente en ser administrador municipal, porque he ocupado otros cargos directivos y gerenciales en mi vida laboral antes de llegar a la municipalidad. Por lo tanto, tengo la experiencia”.

-¿Se siente ofendido cuando hay

UNA CELEBRACIÓN A LO GRANDE

La Serena prepara un sinfín de actividades para festejar el Mes del Adulto Mayor

“Nosotros debemos ser tomados en cuenta. Al adulto mayor hay que mirarlo. Invito a que no se queden en la casa, que se levanten, que salgan. Que no tengan miedo ni vergüenza”. Con estas palabras Sonia Cárdenas y Graciela Carbonal, dos adultas mayores que llegaron con coloridos disfraces, expresaron la importancia de celebrar el Mes del Adulto Mayor, cuyo lanzamiento del programa de actividades realizado ayer, fue preparado por el municipio y la Corporación Municipal Gabriel González Videla, a través del programa Más Adultos Mayores.

La programación contempla una nueva versión de Factor PM, concurso de talentos, todo gratuito y abierto a todo el público, donde habrá canto, danza y humor, a efectuarse el viernes 31 octubre, desde las 15:30 horas, en el Teatro Municipal, para el que ya están abiertas las inscripciones en la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad (Los Carrera 565), hasta el martes 10 de octubre, a las 12:00 horas.

¿Requisitos? Personas de 60 años en adelante con residencia en la comuna de La Serena. Además, también se realizará la obra de teatro Fantasía PM, que será una representación de diversos cuadros a cargo de la Academia de Teatro de la Oficina del Adulto Mayor del municipio, el martes 24 de octubre, desde las 15:30 horas, en el Teatro Municipal, y el Malón con Fiesta de Disfraces, el jueves 26 de octubre, desde las 15:00 horas, en el Coliseo Monumental, con una invitación abierta a todas las personas mayores que quieran participar. Sólo deben llevar algo para picar y harta



El alcalde Roberto Jacob y el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, dieron a conocer el programa de celebraciones para el mes de octubre.

energía, porque incluye música, bailes y concursos.

Además, mediante la Delegación Municipal del Centro, estará la actividad denominada Vengan Años, espacio para que las personas mayores del sector centro puedan compartir sus experiencias de vida, a fin de

resaltar su importancia en la sociedad. La jornada se llevará a cabo el viernes 20 de octubre, a las 15:30 horas, en el Liceo Marta Brunet.

“Es importante celebrar a nuestros adultos mayores, pues lo han dado todo en la vida. Lo menos que podemos hacer es hacerles la vida más feliz, entregarles el camino a la felicidad. Estamos

aquí para decirles que ‘sí’ en lo que pidan, porque se lo merecen. Así que feliz octubre, feliz adultos mayores”, enfatizó el alcalde Roberto Jacob.

En tanto, Ernesto Velasco, secretario general de la Corporación Municipal, explicó que “el programa Más Adulto Mayor Autovalente aporta en la promoción de la salud física y mental, lo que finalmente hace que la calidad de vida de sus beneficiarios sea mayor. Por ello nos conectamos con la Oficina del Adulto Mayor, para que en este mes lo pasen bien, pero también tengan prevención”.

En la presentación del programa de actividades también estuvieron presentes la concejal, Carmen Zamora, y la encargada de la Oficina del Adulto Mayor, Alejandra Rojo, además de profesionales del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes de La Serena.



CEDIDA

concejales que han señalado que lo pusieron en ese cargo para protegerlo de la investigación por el robo que afectó al municipio?

“Nunca me voy a sentir ofendido si las palabras vienen de alguien que está totalmente deslegitimado para decir algo así. Yo no tomo en cuenta a alguien que se refiere a mí de manera

despectiva o que trata por uno u otro método opacar una decisión que toma el alcalde y que es exclusiva de él. Por lo mismo, tampoco me voy a referir al alguien que está imputado y siendo investigado por el Ministerio Público por estafa y otras defraudaciones, como usura. No tengo que preocuparme de quien viene eso”.

-¿Piensa que es un reconocimiento por el éxito de La Pampilla donde usted fue el coordinador?

“Es una facultad que el alcalde tiene dentro de la ley, porque hacer las cosas bien es parte de nuestro trabajo y para eso nos pagan. Yo sé que esto tiene fecha de vencimiento y que vence cuando el señor alcalde me lo pida, puede ser mañana o al final de su mandato. Uno tiene que entrar a este cargo sabiendo que está a completa disposición del señor alcalde”.

-¿Considera que es un punto negro en su carrera municipal el robo de los fondos de los remates en La Pampilla?

“No es un punto negro, porque nosotros como municipalidad fuimos víctimas de un delito de robo y en un contexto delictual donde nosotros denunciarnos el robo de manera inmediata, y personalmente, le pedí al alcalde que instruyera un sumario administrativo para determinar las responsabilidades de quienes puedan estar involucrados en esto”.

-¿Considera que se tomaron todas las medidas de seguridad necesarias en esa oportunidad?

“Eso lo podrá decir la investigación sumaria. Yo no quiero adelantar nada, porque también hay más personas y otros funcionarios que están siendo

parte de la investigación y no quiero que por lo que yo diga se genere un inconveniente o un entorpecimiento, porque muchas personas piensan que el responsable soy yo, y sólo el fiscal que está llevando esta investigación, lo podrá determinar y sólo la justicia podrá referirse a esto”.

-¿Qué teoría maneja sobre ese suceso? ¿Piensa que los delinquentes fueron dateados?

“Es una hipótesis que tiene que ser investigada por parte de los oficiales de la Policía de Investigaciones y como buen ex oficial de la PDI me atrevo a decirle que todas las hipótesis son sustentables cuando existe evidencia criminalística que uno pueda vincular al delincuente con el sitio del suceso. Ninguna idea se puede descartar ni definir como cierta”.

-El municipio necesita recursos. Según usted, ¿hacia dónde deben apuntar para conseguirlos?

“El apalancamiento de los recursos debe venir de una gestión exitosa en materia financiera y de donde está definido en la ley la obtención. Pero si nosotros descuidamos esos procesos, no somos rigurosos, no hacemos seguimiento, no medimos, no controlamos, no gestionamos, no vamos a poder recaudar, por más que sepamos donde ir a buscar el dinero”.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS
www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

20 ECONÓMICOS	
AVISOS ECONÓMICOS	
VEHÍCULOS VENDO - AUTOMÓVIL Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$11.500.000. F: 9123456725 Chevrolet Corsa 2013 120.000 Km., 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, botacera, llantas a toda prueba, transferible, \$2.300.000. F: 9123456712 Patente colectivo Linex 71, La Serena, \$10.000.000, conversable. Fono: F: 9123456798 Vendo Subaru Forester AWD X1, 2014, 130.000 Km, color blanco, \$9.500.000, marfilaciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 9123456789 mejor por WhatsApp Oportunidad vendes, Hyundai Accent, 2015, buen estado. F:	Suzuki Ario, única dueña, motor 1.6, año 2005, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456783 Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A/C y calefacción, año 2016, manual, gasolina, 8.500 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alzo vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día. Única dueña. F: 9123456745 Suzuki Eriga GLX 14 Año 2007, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 9123456789 Suzuki Irian Nomade 2008 Impe cable, benzino, 2.0, 4x2, valor \$8.000.000. F: 917654321 Vendo Suzuki Spacia 9584 km año 2022 \$8.000.000 conversable.
VENDO - CAMIONETA Toyota Rav 4 2010 Un dueño, full, automática, 138.000 Km, excelente estado. \$8.800.000. F: 9123456745 Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, roja, automática, Full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios, transferible. F: +5691917777 Toyota Corolla 1.6, año, \$3.500.000. Toyota Hilux 2016, diesel, automática, 130.000 Km, conversable, 500.000.000, conversable, mejor por WhatsApp.	MI PROPIEDAD Casa infantil mitral, eqv \$95.000.000, m Terreno El Mito 15 m2, acq Parcela y cas Vale de Equi, m2, 3 dormitorios, luz eléctrica. Parcela Oval, 2, pavito, \$33.000.000. Se vende camioneta, año 3.7, 4x4, Diesel, valor: \$11.500.000. F: +5691919543714 Great Wall 2020, Full equipo, 130.000 Km, papeles al día, \$8.250.000.

RECURSOS AÚN DEBEN SER APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL

Alcaldes valoran y respaldan "Plan Sequía" anunciado por la gobernadora regional

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Son \$4.000 millones los que anunció la gobernadora regional, Krist Naranjo, para el denominado "Plan Sequía", programa que fue dado a conocer en la localidad de Canelilla de la comuna de Ovalle, a crianceros, agricultores, apicultores y pequeños productores, quienes apoyaron esta medida y lineamientos levantados por el gobierno regional, para hacer frente a esta crisis que afecta principalmente al mundo rural.

Una noticia que también fue bien recibida por los alcaldes de la Región de Coquimbo, quienes, en el contexto de las elecciones de la nueva directiva de la Asociación de Municipios, se dieron un tiempo para valorar y respaldar, a su vez dar urgencia, al anuncio de la máxima autoridad de la región.

Precisamente, el presidente de esta asociación y alcalde de Vicuña, Rafael Vera, señaló que "este es un aporte significativo que nos da la posibilidad de pensar en una cierta descentralización, donde vamos a ser los municipios que, en el marco de algunas aristas, algunos gastos que se pueden realizar, podemos decidir cuáles de ellos se van a hacer. Vamos a llegar con ayuda a nuestros agricultores, campesinos y crianceros. Son muy buenas noticias las que se están entregando y estamos seguros de que los alcaldes tendrán la responsabilidad y la capacidad de utilizar estos dineros de la mejor forma, para llegar a quienes realmente lo necesitan".

Así lo destacó también el alcalde de la comuna de Combarbalá, Pedro Castillo. "Ciertamente es una gran noticia para la región poder contar con este apoyo y llega en el momento más oportuno, debido a que estamos



CEDIDA

Algunos alcaldes de la región se reunieron con la gobernadora Krist Naranjo para agradecer la aprobación de recursos para afrontar la sequía.

Autoridades municipales recalcaron la necesidad de dar urgencia a la tramitación de los recursos que ayudarán a superar, en gran medida, la escasez hídrica.

recién iniciando conversaciones con el Ministerio de Agricultura y también con el Ministerio de Obras Públicas para tomar medidas complementarias, que creemos, se pueden sumar a este esfuerzo directo que está haciendo el gobierno regional. Esperamos se pueda debatir con la mayor brevedad posible".

Cabe recordar que, estos recursos se emplearán una vez que sean aprobados

por el Consejo Regional y avancen en su proceso de tramitación, con el fin de materializar la asistencia necesaria ante la situación de emergencia.

En este sentido, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, mencionó que "hemos estado tocando distintas puertas en el Gobierno, pero hasta ahora no ha habido nada. Por lo tanto, lo que está haciendo la gobernadora está en la línea correcta de creer en los municipios. Nosotros tenemos la estructura necesaria para llegar a los vecinos que realmente lo necesitan. Hago un llamado al Consejo Regional a que se aprueben estos recursos que son muy importantes para todas las comunas".

Para el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, en tanto, valoró que la gobernadora y parte del gobierno regional "estén destinando recursos urgentes para abordar la situación crítica que viven nuestros pequeños productores agropecuarios. Lo tomamos como una medida que nos va a permitir generar acciones concretas para poder utilizar la poca agua que aún nos queda para poder salvar sus cultivos. Estamos agradecidos por tener recursos para enfrentar la crisis hídrica".

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, expresó que estos recursos "llegan justo en el momento más indicado, porque nosotros tuvimos cero cantidad de agua caída y no tenemos nieve en cordillera. Por lo tanto, el forraje es lo que más se requiere y recordar también que las familias campesinas

producen alimentos. Entonces, no es una alternativa dejar de hacerlo, sino que tenemos que recuperar la crianza, recuperar los huertos y de alguna manera administrar de la mejor forma la poca cantidad de agua que hay".

Finalmente, el alcalde de Canela, Bernardo Leyton, dijo "valorar la disposición de la gobernadora, de disponer de estos recursos para las comunas de la región. A nosotros nos va a andar muy bien porque tenemos y las necesidades manifiestas por nuestros crianceros, campesinos, por el mundo rural, por esta crisis hídrica, así que muy contentos con esta buena noticia".

Los recursos provendrán del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y serán formulados y ejecutados por los municipios en marco de la Glosa 7.6 de la Ley de Presupuesto año 2023.

En cuanto a las medidas, éstas se enmarcan en intervenciones destinadas a respaldar el suministro de agua potable, que incluyen la adquisición de estanques y mangueras diseñadas específicamente para este propósito.

Asimismo, dentro de este plan, se contempla la distribución de forraje para diversas especies animales, como bovinos, caprinos, equinos, ovinos, gallinas y otras, además de la adquisición de geomembranas para el revestimiento de canales de riego, sin incluir su instalación.

DISTRIBUCIÓN POR COMUNA

Según la distribución por comuna propuesta por el Gobierno Regional, se destinará a la provincia de Elqui el 36,5% del total de los recursos, equivalentes a \$1.461 millones. Esto es, \$220 millones para Andacollo, \$248 millones para Coquimbo, \$253 millones para La Higuera, \$242 millones para La Serena, \$247 millones para Paihuano y \$249 millones para Vicuña.

En la provincia del Limarí también se invertirá el 36,5% de los recursos y se distribuirá de la siguiente manera: \$307 millones para Combarbalá, \$289 millones para Monte Patria, \$294 millones para Ovalle, \$290 millones para Punitaqui y \$278 millones para Río Hurtado.

Mientras que para la provincia de Choapa llegará el 26,9% de los recursos, con la siguiente distribución: \$284 millones para Canela, \$269 millones para Illapel, \$248 millones para Los Vilos y \$275 millones para Salamanca.

CITACIÓN

CORPORACIÓN CÍRCULO DE AMIGOS DE ESCUELA DE CIEGOS LUIS BRAILLE

Cita en primera instancia a **Asamblea Ordinaria de Socios**, para el día 13 de octubre de 2023, a las 16:00 horas, la que tendrá lugar en la **ESCUELA DE CIEGOS LUIS BRAILLE**, ubicada en Avenida Cuatro Esquinas S/N, La Serena.

TABLA A TRATAR:

a) Elección de Directiva



LEGUMBRES, PESCADOS Y FRUTOS SECOS

Los alimentos que protegen nuestro corazón

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En la Región de Coquimbo, las enfermedades cardiovasculares, son la segunda causa de muerte de sus habitantes. El 61% de la población bajo control presenta un diagnóstico de obesidad o sobrepeso, de acuerdo con datos de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud.

Cada 29 de septiembre la Organización Mundial de Salud conmemora el Día Mundial del Corazón, con el objetivo de dar a conocer, de forma masiva, las enfermedades cardiovasculares, su prevención, control y tratamiento.

Por ello, desde la seremi de Salud, la nutricionista Macarena Yusta C. y Referente del Programa de Salud Cardiovascular destacó los alimentos considerados protectores de nuestro corazón.

“Es importante incluir alimentos que son considerados cardioprotectores, como las legumbres, los pescados, los mariscos y los cereales integrales. El consumo de fibra favorece la reducción los niveles de colesterol y mantiene un adecuado nivel de presión sanguínea”, indicó.

Además, destacó que las frutas y verduras constituyen alimentos que más favorecen nuestra salud cardiovascular. Además, indicó que los frutos secos reducen el riesgo de morbilidad y mortalidad en enfermedades cardiovasculares. “También contribuyen a una reducción del peso y menor

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, el 75% de las enfermedades cardiovasculares se pueden prevenir.

riesgo de hipertensión y diabetes”, indicó la profesional.

Además, señaló que los ácidos grasos poliinsaturados como el omega 3 han demostrado que evitan el estrés oxidativo o la aparición de eventos trombóticos.

Por su parte, el aceite de oliva, se podría catalogar como alimento cardioprotector. “Inclusive en diversas investigaciones se ha constatado su capacidad antiinflamatoria y beneficios en el estrés oxidativo”, explicó la nutricionista.

CONOCE TUS NÚMEROS

En el marco del Día Mundial del Corazón la profesional señaló que es importante reforzar medidas para mejorar la salud cardiovascular.

“Es recomendable realizar actividad física, considerando las patologías preexistentes, es decir, cada persona debe tener su pauta personalizada de acuerdo a su realidad. Además, es muy importante respetar las horas de sueño para favorecer un descanso reparador”, señaló.

Finalmente, indicó que es importante



CEDIDA

El consumo de frutas y verduras son fundamentales a la hora de consumir alimentos que benefician a nuestro sistema cardiovascular.

mantener los controles al día quienes cuenten con factores de riesgo como hipertensión arterial, diabetes, enfermedad renal crónica, obesidad,

tabaquismo, consumo excesivo de alcohol, sedentarismo, antecedentes personales y familiares de Accidente Cerebro Vascular.

EXTRACTO

NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos **Rol C-363-2023, BANCO DEL ESTADO CON ROBERTO LUIS VERDUGO ARANCIBIA**, Segundo Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 24, de fecha 28 de agosto de 2023, se ordenó notificar y requerir por avisos mediante extracto a ROBERTO LUIS VERDUGO ARANCIBIA, la demanda ejecutiva siguiente y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RUT 97030000-7 domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: ROBERTO LUIS VERDUGO ARANCIBIA, RUT 15.051.589-0, sin domicilios conocidos. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de \$6.757.219, más la comisión legal del 2.00 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 05-07-2021 Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05-07-2021, correspondiente a la operación N° 28910617, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de ROBERTO LUIS VERDUGO ARANCIBIA como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por equivalen a \$6.757.219.- más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), mas intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. La providencia recaída en la demanda: **En La Serena, 09 de febrero del dos mil veintitrés. A lo principal:** téngase por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Roberto Luis Verdugo Arancibia, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$6.757.219.-, más la comisión legal del 2,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE más intereses y costas; **Al primer otrosí:** Téngase por acompañado el pagare de autos, custódiese. **Al segundo, tercer, y quinto otrosíes:** Téngase presente y por acompañado con citación el mandato judicial que señala **Al cuarto otrosí** téngase presente y solo respecto de aquellas resoluciones que expresamente señala el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil y siempre a solicitud de parte. Dictada por doña Ghislaine Louissette Landerretche Sotomayor, Juez, estado diario 09 de febrero de 2023. **MANDAMIENTO:** Requiréase a don(a) Roberto Luis Verdugo Arancibia, ignora profesión u oficio, con domicilio en Avenida el Cerro 53, Huachalalume, La Serena, para que pague a Banco del Estado de Chile, la suma de \$6.757.219, más intereses y costas. Más la comisión legal del 2,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE). más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas., Si no pagaren en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes de la parte ejecutada, para cubrir el capital más la comisión legal del 2,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. Dictada por doña Ghislaine Louissette Landerretche Sotomayor, Juez, estado diario 09 de febrero de 2023.- Por resolución de fecha 28 de agosto de 2023 se ordenó la notificación mediante avisos de la demanda a la parte ejecutada Roberto Luis Verdugo Arancibia c.i.15.051.589-0, y requiérase de pago a dicho ejecutado, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en la fecha indicada. Extracto redactado por la Señora secretaria del Tribunal. **La Serena, siete de Septiembre de dos mil veintitrés.**

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, por resolución de fecha 23 de agosto de 2023, ha fijado remate para el día 20 octubre 2023 a las 12:00 horas, en juicio ejecutivo de cumplimiento de alimentos "LEIVA CON CARRIZO", causa RIT Z-151-2018, el cual será realizado por videoconferencia en plataforma ZOOM, según los siguientes datos <https://zoom.us/j/93076051013?pwd=YkkzMVNzV25xM2xvTHJNRkx1NU1uUT09> ID de reunión: 930 7605 1013. Código de acceso: 796387. Se rematará inmueble del demandado denominado la "propiedad que tiene superficie aproximada de mil ciento noventa y dos coma ochenta y seis metros cuadrados, que corresponde al sitio ubicado en Salamanca, Comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región Coquimbo", inscrita a Fojas 1474 N°1215 Registro Propiedad año 2006 Conservador Bienes Raíces Illapel. Mínimo posturas \$44.169.015, precio pagadero dentro de 5º día hábil siguiente subasta, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal respectivo. Interesados, excepto ejecutante, rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal. La postulación debe efectuarse digitalmente en Oficina Judicial Virtual, hasta las 10:00 del día anterior de la fecha de remate. Todo interesado debe contar con Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes en expediente virtual.

MINISTRO DE FE

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE

PROTEGER LA VEGETACIÓN ES ESENCIAL PARA MANTENER EL CICLO HIDROLÓGICO

Sequía amenaza la subsistencia de ciertas especies de flora nativa de la zona

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La sequía es una latente preocupación en la Región de Coquimbo, y así lo han manifestado principalmente los agricultores, crianceros y habitantes de la ruralidad.

No obstante, pocas veces se habla de que esta situación también está amenazando al ecosistema natural. Es así como existen especies de flora nativa, cuya sobrevivencia se ve amenazada ante la escasez de precipitaciones y agua.

Así lo explica el director regional (s) de la Conaf, Mario Melendez, quien señala que, si bien, algunas especies logran adaptarse a las condiciones adversas, otras están claramente en peligro.

“Generalmente, cuando se habla

Desde la Conaf explican que, si bien, en la región, existen especímenes que tienen una buena adaptación al cambio climático, otras se están viendo fuertemente afectadas por la escasez de precipitaciones y agua, como por ejemplo, los maitenes y chequenes. No obstante, subrayan que la principal amenaza para el medio ambiente sigue siendo la intervención humana.

de sequía se le pone más atención a la agricultura y las cosas que el ser humano tiene más a la vista, pero efectivamente la vegetación natural viene en un proceso de muchos años soportando y adaptándose a la sequía y al cambio climático”, indicó.

“La vegetación cactácea o de arbustos que crece en nuestra re-

gión y más hacia el norte, tienen mecanismos de adaptación a esto. Entonces de alguna manera van evolucionando y el impacto sobre ellas no es tan potente. No así la vegetación que crece asociada a los cursos de agua más directo, que es la que uno puede ver en los cauces de los ríos y a orillas de los canales. Esa vegetación,

que también es nativa, tiene una condición de mayor dependencia de agua, y por lo tanto, si hay menos agua disponible, o el agua está siendo utilizada en los cultivos, evidentemente que el efecto sobre ellas será mucho mayor”, detalló.

En esa línea, Melendez señala ejemplos de especies potencialmente afectadas. “Estas son las especies que uno llama hidrógenas, porque crecen necesitando el agua, como por ejemplo, los maitenes y chequenes. Son arboles que dependen mucho del agua, y que por eso se desarrollan en las riberas de los ríos. Con la disminución en los caudales del río, estas especies se verán afectadas”, puntualizó.

INTERVENCIÓN HUMANA

No obstante, Mario Melendez es enfático en señalar que la principal

Un conversatorio organizado por el Cesfam de Las Compañías se desarrolló en el marco del Consejo Consultivo de Salud, oportunidad en la que, además, se enseñó la mejor técnica para la sanitización y cuidado de las prótesis dentales.

El equipo del Cesfam de Las Compañías aclaró mitos y realidades sobre el cuidado de prótesis en salud bucal, así como consejos para cuidar la dentadura y el resto de la cavidad bucal.

Y es que en el caso de las personas de 65 a 74 años, casi un 80% son desdentados parciales. Esto quiere decir que al menos sufren la falta de una de sus piezas dentales. Por otro lado, el 18% perdió su dentadura, con lo que se hace necesario una prótesis.

Vanessa Arriagada, coordinadora dental del Cesfam de Las Compañías, señaló que uno de los consejos entregados a los asistentes es “evitar el uso de pasta dental para limpiar las prótesis, ya que el flúor que ésta contiene es abrasiva y, por lo tanto, acorta su vida útil. En su lugar, lo mejor es utilizar jabón con PH neutro. De la misma forma, es recomendable retirar la prótesis en la noche y dejarla remojando en agua fría”.

Antonio Pizarro, presidente del Consejo Consultivo de Salud de Las Compañías, valoró esta actividad y mencionó que “es muy importante, ya que la comunidad necesita orientaciones in situ como la que acabamos de presenciar. No siempre basta con lo que diga una persona cercana. Son necesarios los especialistas”.

Además de invitar a las personas a participar, e integrarse a estas instancias, Pizarro mencionó el trabajo en conjunto, ya que en esta actividad se contó con la pre-

ASISTENTES VALORARON LA INICIATIVA

Adultos mayores de La Serena reciben consejos para una correcta salud bucal



sencia de juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, el Servicio de Salud Coquimbo y la seremi.

Carmen Villegas, del Club de Adulto Mayor Tercera Juventud, además de agradecer la invitación, calificó como “muy buena la actividad. Las expositoras se expresaron muy bien. Agradecemos estas instancias tan bonitas”. A su vez, mencionó que “gran parte de esta información no la conocía. No sabía, por ejemplo, que no se usa pasta de dientes en las prótesis”.

Lissette Ledezma, directora del Cesfam de Las Compañías, manifestó que “estas instancias nos ayudan a acercarnos a la comunidad y entregarles todo este conocimiento que es muy útil para ella. No todos los días están estos espacios, donde se habla de patologías en la cavidad oral. La educación nos da la oportunidad de

compartir con toda la comunidad”.

Por su parte, Francy García, odontóloga y encargada del Programa de Salud Bucal de la seremi de Salud, indicó que “es importante realizar educación, no sólo a los niños sino también a los adultos mayores. En sus necesidades tan sentidas como

son las prótesis, en la autoevaluación para la prevención del cáncer, cuyos indicadores están en ascenso. Como seremi nos quisimos sumar, aportando insumos y unirnos en la causa de darle atención a este importante grupo de la sociedad”. En tanto, Samuel Brinks, asesor odontológico del Servicio de Salud Coquimbo, manifestó que “estas actividades en terreno son muy importantes, ya que últimamente nos hemos dado cuenta de que la gente no tiene una cultura de cuidar su salud bucal, por lo que valoramos que el Cesfam brinde estas instancias”.

Tanto especialistas como asistentes mencionaron que estas instancias deben continuar, ya que coinciden en que la mayoría de adultos mayores no conocen los cuidados adecuados requeridos.



CEBIDA

Por sus características, el maitén es una de las especies vegetales que necesitan mucha agua, y por ende, se vería amenazada por la crisis hídrica.

amenaza para la subsistencia de la vegetación nativa es la propia intervención humana. "Hay otros elementos que son mucho más determinantes que la misma falta de agua, sequía o cambio climático que le llamamos nosotros. Hay factores que están afectando de una manera mucho más inmediata y mucho más fuerte a la vegetación, que es la sustitución de la vegetación para otro tipo de actividades, como la actividad agrícola o inmobiliaria, que son cosas que la sociedad prioriza en lugar de la vegetación natural. La intervención humana es mucho más determinante. Al año se pierden cientos de hectáreas por vegetación por nuestra conducta.

Esa es una afectación mucho mayor que el cambio climático", sostuvo el experto.

Entre estas intervenciones humanas destacan los incendios forestales, sean éstos intencionales o no. "El 99,7% de los casos son por responsabilidad del ser humano. Puede ser casual o intencional. Hay muchas negligencias en donde la gente sin intención de quemar, no se preocupa de tener un comportamiento consciente con este tema", apuntó.

MEDIDAS Y LLAMADO A LA POBLACIÓN

Cabe señalar que la Conaf ha impulsado medidas para proteger y



Los maitenes y chequenes, son arboles que dependen mucho del agua, y que por eso se desarrollan en las riberas de los ríos. Con la disminución en los caudales del río, estas especies se verán afectadas"

MARIO MELENDEZ

DIRECTOR REGIONAL (S) DE LA CONAF

ciclo", explicó Melendez.

En ese sentido, el director (s) reiteró que proteger la naturaleza es vital para la propia subsistencia humana. "La vegetación nativa cumple funciones. La gente muchas veces la puede ver y puede pensar que no tiene valor, pensando que un cultivo agrícola tiene mayor valor, pero la vegetación nativa cumple funciones. Por ejemplo, protege el suelo, regula el ciclo hidrológico del agua, es hábitat de la fauna, tiene una serie de funciones ecológicas que permite que los seres humanos permanezcamos en el planeta", sostuvo.

De esta manera, concluye con un llamado a la población, para ser conscientes con el cuidado de la naturaleza. "Hay que entender que nosotros como sociedad necesitamos tener una compensación con respecto a cómo nos relacionamos con el medio ambiente, necesitamos tener vegetación natural, necesitamos protegerla y cuidarla. El llamado también es a ser más consciente como sociedad con el uso de fuego. Los incendios forestales afectan fuertemente a la población y la vegetación, que cuesta que se recupere. Por eso hay que tener comportamientos acordes a la temporada", concluyó.

recuperar flora nativa dentro de la región, como por ejemplo, en el sector de Los Canelos, en la Provincia del Limarí. "Se hacen actividades de protección en conjunto con restauración hidrológica forestal, para ayudar que la vegetación se mantenga, porque el agua es un

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS**, LA VIVIENDA ROL NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ, UBICADA EN PASAJE ENRIQUE BLONDELL NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO, POBLACIÓN CISTERNAS SUR, DE LA COMUNA DE LA SERENA. INSCRITO A FOJAS 7814 NÚMERO 6208 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2011 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$41.353.379.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C- 1034-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON HUANCHICAY". SECRETARÍA.

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE
Veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.

EL SEÑOR DE LOS ANILLOS
RE-ESTRENOS

VIVE TODA LA TRILOGÍA EN PANTALLA GRANDE

FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE

CINEMARK™
Entradas a la venta en boleterías y en www.cinemark.cl

UF 30.09.23: \$ 36.197,53

DÓLAR COMPRADOR: \$888,70

DÓLAR VENDEDOR: \$889,00

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: +0,15%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.833,36 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,16% y cerró en 29.664,46 puntos.

DE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Coquimbo es la región con mayor desempleo en el país

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ayer, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer que la tasa de desocupación regional se ubicó en un 11,3% durante el trimestre móvil junio-agosto, número que no sólo aumentó 3,4 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior, sino que también situó a la zona como aquella con mayor desempleo en el país.

En detalle, a pesar de que Limarí fue la provincia que registró el más alto incremento en la cesantía con 5 puntos porcentuales, Elqui continúa liderando en este ámbito. Precisamente, la conurbación anotó un alza de 2,8 puntos en la cantidad de personas sin trabajo, ubicándose en 12,2%.

Como si esto no fuese suficiente, también aumentó la desocupación entre hombres y mujeres, situándose en un 11,2 y 11,4% respectivamente, incremento del desempleo que para el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, no es ninguna sorpresa debido a que viene observándose esta tendencia negativa desde hace varios trimestres.

“En los últimos años, tanto la inversión pública como privada, ha estado muy limitada. Esto directamente se traduce en la casi nula generación de trabajos por parte de ambos sectores. Es así como la situación económica después de la pandemia por Covid 19, sumada a la gestión de autoridades regionales, a mi entender, son parte del problema y a la vez, de la solución”, agregó.

De este modo, el parlamentario señaló que aumentar la materialización de

La tasa de desocupación se ubicó en un 11,3% durante el trimestre móvil junio-agosto, aumentando 3,4 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior. En esta línea, la cantidad de personas sin trabajo no sólo se incrementó en la conurbación, sino que también entre hombres y mujeres. Dicha situación se explicaría por el alza en la fuerza laboral, que fue mayor a la presentada por la población ocupada.

proyectos que potencien a la región como plantas desaladoras, mejoras de vías, el túnel de Agua Negra, además de la construcción de nuevos embalses, entre otros, puede ser el camino para disminuir la cesantía.

“Espero que, en los próximos meses, se realice una mejor gestión de los recursos con los que se dispone y que no sean producto de las promesas de campañas de las próximas elecciones de gobernadores, consejeros regionales, alcaldes o concejales”, complementó.

Mientras que su par en la cámara baja, Juan Manuel Fuenzalida, manifestó que, en la medida en que no se reactiven las inversiones, por ejemplo, mineras o en construcción, va a ser complejo que la zona reduzca la desocupación.

“Fuimos, somos y seremos una área en donde la minería es importante, por lo tanto, necesita de un esfuerzo especial. Mismo escenario para el sector inmobiliario. Fuimos pujante en la ejecución de proyectos y actualmente se perdió. Esos son los focos para recuperar los puestos de

trabajo”, dijo.

Entretanto, la representante del Partido Comunista, Carolina Tello, sostuvo que, sin duda, es alarmante que Coquimbo sea la región con el mayor porcentaje de desempleo.

“Demuestra la urgencia de avanzar en inversión pública, además de las medidas de reactivación posteriores a la crisis sanitaria. Valoramos que en el presupuesto para el año 2024, se cuente con un fuerte incentivo a la reactivación económica. Esto, debe ir de la mano con más y mejor inversión de parte del gobierno regional”, añadió.

Por último, el senador de Demócratas, Matías Walker, también se mostró muy preocupado por el aumento de la cesantía.

“Existen proyectos de inversión por miles de millones de dólares atrapados en burocracia junto con falta de permisos. Va a ser imposible concretar la recuperación económica así. Este presupuesto anunciado por el Presidente Gabriel Boric, si es que no simplificamos la tramitación, va a ser difícil. Esperamos que en su pronta



Tanto la inversión pública como privada, ha estado muy limitada. Esto se traduce en la casi nula generación de trabajos por parte de ambos sectores”

VÍCTOR PINO

DIPUTADO DE AVANCEMOS CHILE

visita anuncie disposiciones para enfrentar, entre otras problemáticas, la grave sequía”, agregó.

INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO GENERA PRESIÓN

Para la secretaria regional ministerial de Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander, el escenario actual es desafiante.

“Sin embargo, también podemos observar datos que pueden ser cifras positivas que considerar, dado que es claro que la fuerza laboral ha aumentado de manera importante y eso genera una presión por nuevas ocupaciones que debemos ser capaces de absorber a través de políticas públicas junto con una dinamización de la economía regional en colaboración con el sector privado”, complementó.

¿QUÉ PASA EN EL RESTO DE CHILE? DÉCIMO AUMENTO ANUAL

Por otro lado, la cesantía también se incrementó en el resto del territorio nacional. De esta forma, en su décimo alza anual, se situó en un 9%.

“Eso quiere decir que es un indicador complementario y que de alguna manera, indica la presión que puede existir respecto al mercado del trabajo. Lo que hemos venido observando es que esa presión presenta un aumento significativo en 12 meses y que ha venido incrementándose en el tiempo”, concluyó el subdirector técnico del INE, Leonardo González.

LA SERENA

1º - SE ARRIENDA DPTO.

Gabriela Mistral 3670 - Condominio San Joaquín- La Serena
3 Habitaciones - 1 Baño - Living Comedor- Piso 4
\$ 370.000 + Gastos Comunes.

2º - SE ARRIENDA LOCAL 6

Oscar Quiroz Morgado 1889 - Parque Islon - Las Compañías- La Serena
UF: 14 + Gastos Comunes \$ 30.000

 **WhatsApp: +569 - 67275175**

OVALLE

1º- SE VENDE DPTO. NUEVO.

EL Romeral 285 - Condominio El Mirador (Edif. 4) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Balcón - Piso 2 - Buena Vista.
UF : 1.900

2º - SE ARRIENDA DPTO.

El Romeral 285
Condominio El Mirador (Edif. 6) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Piso 2.
\$ 270.000 + Gastos Comunes.

 **WhatsApp: +569 - 67275175**

SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, PÍA CASTILLO

“Los plazos de algunos permisos sectoriales generan incerteza jurídica”

La secretaria regional ministerial destacó la reforma estructural impulsada por el gobierno que pretende agilizar la tramitación y aprobación de iniciativas. Al mismo tiempo, agregó que estas instancias no entregan incentivos claros para la materialización de proyectos de inversión.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Mientras que la tramitación y posterior autorización ambiental puede extenderse hasta por un período de dos años, la aprobación de los permisos sectoriales se tarda aproximadamente 17 meses.

Precisamente sobre este último ámbito, el gobierno del Presidente Gabriel Boric pretende implementar una reforma estructural para agilizar sus procesos.

De esta y otras temáticas relacionadas, pero también de la reforma tributaria, además del otorgamiento de mayores facultades para el Servicio Nacional del Consumidor, Diario El Día conversó con la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Pía Castillo.

- El pasado miércoles, junto con destacar el aumento del Producto Interno Bruto en la Región de Coquimbo, diferentes gremios llamaron a agilizar los procesos para la tramitación y aprobación de los proyectos de inversión. En esa línea, ¿qué diagnóstico tiene el gobierno del Presidente Gabriel Boric? ¿En qué áreas, por ejemplo, de la calificación se producen las mayores demoras?

“Se detectó que alrededor de 12 ministerios además de 50 servicios públicos, participan de los permisos sectoriales no ambientales. Esto último es importante aclararlo.

Una vez que las iniciativas salen desde el Ministerio de Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental, pasan a otro proceso de ‘tramitología’, instancia en la que algunas de ellas no cuentan con certeza del período de tramitación”.

- ¿Cree que el sistema para la entrega de permisos en Chile, sectoriales y generales, no sólo es innecesariamente extenso, sino que también produce incerteza jurídica?

“Por ejemplo, en los más de 300 permisos sectoriales, los plazos no

tienen información y la que existe, es centralizada. Asimismo, no hay incentivos claros para la inversión. Junto con ello, se carece de una agencia estatal que se dedique a monitorear o seguir los procesos (...) lo que nos deja en un escenario de incerteza jurídica”.

- En este sentido, ¿qué medidas se encuentra implementando o implementará el ejecutivo para darle solución a este escenario?

“Está el proyecto de ley de reforma estructural que será ingresado antes de que termine el año. Ya se ha ido conversando con diversos parlamentarios.

Por otro lado, se encuentran las mesas regionales de inversión. Allí se realiza un monitoreo permanente del escenario en que están los permisos sectoriales”.

- ¿Existe la posibilidad de que esta modificación en la normativa pase desde los procesos sectoriales a algo más general?

“No quisiera referirme a lo que dice relación con Medio Ambiente, porque no es parte de la iniciativa.

Sin embargo, el diagnóstico acerca de la certeza jurídica que vendría a tener un canal de monitoreo que dé gobernanza, con una ventanilla única, para la tramitación de más de 300 permisos sectoriales, nos da seguridad de un mayor seguimiento”.

- Mejorar la tramitación, sectorial y general, ha estado presente en la agenda de varias de las últimas administraciones que llegaron a La Moneda. ¿Qué los distingue de esas intenciones que, por lo demás, han tenido escaso avance?

“Más que diferenciarnos, queremos reunir la mayor cantidad de voluntades. Me atrevo a decir que sumar más cantidad de ministerios, servicios públicos además de permisos, es importante.

El impulso hacia la inversión es una acción que congrega una serie de voluntades. Es lo que me ha tocado percibir. Por ello, es que hemos tenido una alta convocatoria”.



LAUTARO CARMONA

- El ministro Nicolás Grau dijo que “la reforma tributaria era indispensable para la implementación de algunos derechos sociales y la Pensión Garantizada Universal (PGU)”, pero que también debía complementarse con crecimiento económico. En esta línea, ¿cómo observa la disposición de Chile Vamos y el resto de la oposición? ¿Se podría llegar a un pacto tributario?

“Precisamente a causa de eso estamos por este impulso a través del plan de inversión. Esto, por cuanto se convertirá en un incentivo para que se demuestre que avanzamos hacia un mayor crecimiento económico. Este pacto fiscal es para el desarrollo del país, así se define.

Al mismo tiempo, es necesario avanzar en mayor bienestar para la

población. No podemos dejar a algunas personas atrás, ya que, por ejemplo, por medio del trabajo decente (...), ellas van dándole importancia a las actividades productivas”.

- Entiendo que existe un proyecto para entregarle más capacidad de sanción al Sernac, que sea más eficiente para los consumidores.

“A inicios de septiembre, el presidente ingresó ‘Sernac te protege’ que no solamente le va a dar facultades de fiscalización al servicio, sino que también atribuciones de sanción.

Esto, es bastante relevante porque, en este proceso de crecimiento y desarrollo sostenible, tenemos que darles mayores derechos a los consumidores. Sobre todo, ahora que hemos ido avanzando con plataformas de comercio por internet”.

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

SE REQUIERE

EJECUTIVO COMERCIAL de Venta Inmobiliaria para Proyectos en la Región


- 5 años de experiencia comprobable en cargos similares.
- Conocimientos del Mercado Inmobiliario
- Experiencia en Gestión de Créditos Hipotecarios

Enviar C.V a: ventas@ovco.cl

LA CIUDAD PRESENTA VARIAS ZONAS INUNDADAS

Alcalde de Nueva York se defiende de críticas por respuesta tardía por mal tiempo

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, se defendió de las críticas que hoy le rodean por su respuesta tardía al caos que se vive en la ciudad por la intensa

lluvia que ha provocado inundaciones y problemas con el sistema de transporte más grande de la nación.

“Si alguien fue tomado por sorpresa (por la lluvia), entonces tenía que estar viviendo bajo una piedra”, dijo en una entrevista con la emisora de radio 1010 Wins.

Acto seguido, el alcalde destacó que

Fuertes lluvias han generado la interrupción total o parcial de calles, autopistas y la red de metro.

cuenta con “un gran equipo de profesionales que conocen su trabajo”.

“Creo que es realmente un beneficio para los neoyorquinos ver que no se trata sólo del alcalde sino de un grupo de profesionales”, se limitó a señalar.

La intensa lluvia que por horas ha caído – y que llevó a una declaración

de estado de emergencia– ha causado un caos con carreteras cerradas, calles convertidas en lagos, el antiguo sistema del metro interrumpido por completo en algunas rutas o parcialmente en otras, dejando a miles de personas haciendo lo imposible por llegar a sus trabajos u hogares. Ante este caos en el transporte y las críticas sobre su gestión ante el mal tiempo, Adams dijo a los neoyorquinos que “esto también pasará”.

Aproximadamente 2,4 millones de personas utilizan el metro de la ciudad y 1,2 millones los autobuses.

En algunas escuelas los estudiantes tuvieron que ser llevados a los pisos superiores por las inundaciones.

NOTIFICACION

Primer Juzgado de Letras de La Serena, en autos **Rol C-206-2022**, caratulados “**Banco de Crédito e Inversiones con Rodrigo Alvaro Cárdenas Meneses**”, se ha ordenado notificar, por avisos conforme al artículo 54 del Código de Proced. Civil, a RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES, demanda ejecutiva interpuesta el 4 de febrero de 2022, en su contra por Banco de Crédito e Inversiones, y su proveído, conforme a siguientes antecedentes: **I.-** Demandado suscribió escritura pública de 20 de junio de 2018, ante Notario de La Serena, Rubén Reinoso Herrera, en virtud de la cual el Banco de Crédito e Inversiones le dio en préstamo **2.939 U.F.**, la que se obligó a pagar en 302 meses por medio de 300 dividendos mensuales, de 14,6030 U.F. c/u que incluyen capital e intereses, calculados en forma establecida en escritura con un interés del 3,40% anual; dividendos que debían pagarse los 10 primeros días de cada mes, a contar del tercer mes contado desde que el Banco efectúe el desembolso efectivo del crédito. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, el deudor constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco sobre inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8625 N°5963 Registro Propiedad año 2018 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **II.-** El deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones, por cuanto no ha pagado dividendos de los meses de octubre de 2021 en adelante. En escritura se estableció, en la cláusula 14ª, que se considerará vencido el plazo y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 15 días de su vencimiento. La suma total adeudada al 10 de octubre de 2021 es 2.678,6690 U.F., que al 4 de febrero de 2022 equivale a **\$83.694.370.-**; más intereses y costas del juicio. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. **Petitorio:** Solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES, y despachar mandamiento de embargo en su contra por 2.678,6690 U.F., que al 4 de febrero de 2022 equivale a \$83.694.370.-; más intereses penales, y costas. **Primer otrosí:** Señalo para la traba de embargo bienes que guarnecen el domicilio del ejecutado, especialmente el inmueble: DEPARTAMENTO 1107 condominio “CONDominio PRADERAS DEL MILAGRO” o Edificio “PRADERAS DEL MILAGRO”, acceso por Avda Alberto Arenas Carvajal 4530 La Serena, inscrito a fojas 8625 N°5963 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Segundo otrosí:** acompaña; **a)** Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca. **b)** Liquidación de crédito. **TERCER OTROSÍ:** acredita personería. **CUARTO OTROSÍ:** patrocinio y poder. **QUINTO OTROSÍ:** señala correo electrónico. **PROVIDENCIA:** La Serena, 17 de Febrero de 2022. Proveyendo presentación de Folio 3: Por cumplido lo ordenado y proveyendo derechamente la demanda. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$83.694.370.- equivalentes a 2.678,6690 Unidades de Fomento al día 4 de febrero de 2022, más intereses y los que se devenguen hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa. Al primer, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el documento. Custódiese. Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado el documento digitalizado, con citación. Así está ordenado por resolución de 18 de julio de 2023, corregida por resolución de 02-08-2023: Como se pide, y atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo é dispuesto en el art 54 del Cód de Proced Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 4 de febrero de 2022, folio 1, su proveído de fecha 17 de febrero 2022, folio 4, escrito que antecede y la presente resolución, a don RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES, RUT N° 13.817.364-K por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la Señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la Señora Secretaria del Tribunal la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago, para efectos de que aquélla lo practique. La Serena, 23 de agosto de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

EXTRACTO

Remate ante 1º Juzgado Coquimbo, Calle Santiago Trigo N° 511 – Centro de Justicia de Coquimbo, según resoluciones 1 septiembre 2020, 8 junio 2021, complementación bases de remate en resolución fecha 14 julio 2021, folio 333 y condiciones en ellas señaladas, y por resolución 23 agosto 2023, Se reduce mínimo subasta y fija 5º remate modo presencial en Secretaría del Tribunal, el día 20 octubre 2023, a las 10:30 hrs., el siguiente inmueble como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra actualmente, con todos sus usos, derechos y costumbres: inmueble ubicado en ciudad de La Serena, consistente en LOTE N° 259, del loteo privado “Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie”, resultante de la subdivisión del Lote Tres de la faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de esta comuna. Dicho inmueble según título y plan agregado bajo el numero treinta y ocho, al final del Registro de Propiedad correspondiente al año 1996, tiene una cabida de seis mil trescientos setenta metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: Al Norte, en ciento veinte metros con sitio doscientos sesenta del mismo loteo; Al Sur, en ciento tres metros con sitio doscientos cincuenta y siete del mismo loteo; Al Oriente, en cincuenta y dos metros con Lote doscientos cincuenta y ocho del mismo loteo; y al Poniente, en cincuenta metros con lote sesenta y seis y en parte con lote sesenta y uno, camino interior de por medio.– inscrito a nombre de Máximo Francisco Soto Salinas, a Fojas 3.399 N° 3.193 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 1999. **Mínimo: \$35.000.000.- (Rol N° 02669-00259, La Serena).** Precio remate pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente de la subasta. La garantía que deben rendir postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deben acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 hrs día anterior a fecha fijada para remate. Será requisito para participación disponer clave única, si Tribunal lo requiere. Comparecencia ejecutante e interesados es presencial, deben enviar vía correo electrónico a jlcoquimbo1@pjud.cl el comprobante legible del cupón de pago/depósito judicial del Banco del Estado (no transferencia electrónica) por valor equivalente al 10% del mínimo fijado, antes del mediodía del día anterior de aquel fijado para la subasta–, el postor deber además indicar, en el mismo correo, el número de serie del documento del Banco ya citado por medio del cual constituyó la caución, el rol de la causa, correo electrónico, y datos contacto. Demás bases y antecedentes, cuaderno de administración, **Quiebra Máximo Soto Salinas Rol C-2251-2009.** Autoriza Secretario Titular.

Edgardo Arturo Pinto Solís
Secretario PJUD
Once de septiembre de dos mil veintitrés.

PRESIDENTE BORIC LO DIO A CONOCER EN CADENA NACIONAL

Anuncian proyecto de Presupuesto 2024 con aumento de 3,5% del gasto público

Con énfasis en seguridad, salud y educación, el mandatario anunció el proyecto de Ley de Presupuestos 2024, que tendrá un carácter claramente expansivo.



El Presidente Gabriel Boric destacó el aumento de recursos para ítems de gran importancia, como Vivienda, Emergencia, Seguridad Pública, Salud y Cuidados.

PRESIDENCIA

BioBio / Chile
 @eldia_cl

El Presidente Gabriel Boric realizó este jueves una cadena nacional, donde presentó el proyecto de Presupuesto para 2024, destacando un aumento de 3,5% del gasto público y con medidas para mejorar el control del gasto.

“Pese a las restricciones del momento, con este presupuesto aumentamos el gasto público en un 3,5%, con énfasis en seguridad, salud, educación, vivienda, emergencias, cuidados y cultura”, inició el mandatario en su discurso.

De acuerdo a lo expuesto por el Presidente, el Presupuesto 2024 contempla un incremento de 8,1% en salud, vivienda en 11,9%, educación en 4,2%, seguridad pública en 5,7%, emergencias en 28%, cuidados en 20% y cultura en 6,8%.

En la misma línea, el Presidente Boric sostuvo que habrán modificaciones para mejorar los controles en los gastos, destacando medidas como nuevos estándares para concursos públicos y eliminar la asignación

“**Para los gobiernos regionales, se elimina la asignación directa para la ejecución de políticas públicas, se aumenta el control y la consulta a los consejos regionales y se instaura la concursabilidad como norma general**”

GABRIEL BORIC
 PRESIDENTE DE CHILE

11,9

Por ciento aumentará el presupuesto destinado para Vivienda, según contempla el proyecto de ley.

directa para los gobiernos regionales. “La Ley de Presupuesto 2024 incluye muchísimas modificaciones para poder elevar los estándares y el buen uso de los dineros por parte del Estado. De esta manera, regularemos las transferencias corrientes y de capital para privados, aplicando la concursabilidad, nuevos estándares para convenios y limitando la subcontratación y la participación de los funcionarios públicos en concursos”,

sostuvo el jefe de Estado. “Para los gobiernos regionales, se elimina la asignación directa para la ejecución de políticas públicas, se aumenta el control y la consulta a los consejos regionales y se instaura la concursabilidad como norma general”, agregó.

Igualmente, el anuncio del Presidente muestra que el “caso Convenios” impactó en el Ejecutivo, pues se anunció una serie de propuestas para los acuerdos de organismos estatales con instituciones privadas sin fines de lucro, como fundaciones.

De esta forma, se terminará con las asignaciones directas a excepción de las que estén explícitas en la ley, el concurso será obligatorio para todas las transferencias de recursos, se deberá usar el Sistema de Rendición de Cuentas de Contraloría para rendir garantías, y se prohibirá por ley el fraccionamiento de convenios, entre otras medidas.

CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

[@crematorio_serenity](#) [+56 9 2606 1347](tel:+56926061347) www.crematorioserenity.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casas amobladas a empresas La Serena y Coquimbo, sector residencial. F: 991644403

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento semi amoblado, habitacional o para oficina, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - CABAÑA

Caldera: Arriendo Cabaña, Playa Rodillo, amoblada a empresas, 3 dormitorios, 6 camas. F: 991644403

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial con bodega y baño sector La Florida \$350.000, F: 90424485

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

La Serena, Cisternas/Las Higuerras, pieza, entrada independiente, baño privado, internet, cocina, lavadora, \$180.000. F: 974885069 - 512 482401

VENDO - CASA

Casa Villa La Cantera, Coquimbo, ampliada, 3d, con closet, 2b, uno en suite con jacuzzi, living, comedor, cocina, lavandería, loggia interior, amplio estacionamiento. F: 992289466 - 996344672

Coquimbo, Portal San Ramón, Las Animas, 4d, 2b, \$79.000.000. F: 966180997

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en La Serena a una cuadra Avda. del Mar, 3d, 1b, entrega inmediata, \$95.000.000. Celular F: 984353030

VENDO - LOCAL

Vendo derecho de llaves de un Pub Restorant, con sus patentes de alcohol al día, en Serena centro, o arriendo. F: 984595267

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sec-

tor Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neo-bosko.cl, F: 976360340

Parcela Condomio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$75.000.000, conversable. F: +56977402065

iiOcasión Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

Parcela, 5.000 m2, con cabaña, sector Quilacán, luz, agua camión aljibe, \$60.000.000, conversable. Sólo interesados. F: 965628768

VENDO - PROPIEDADES

Corredora de Propiedades, necesita en La Serena, casas, departamentos, terrenos urbanos, industrial para venta y arriendo. F: 993158624

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable. F: 997325635

Chevrolet Optra XL 2011 Papeles al día, \$4.500.000, conversable. F: 991690969

Vendo colectivo Hyundai Accent, 2010, Línea 24, llegar y trabajar, \$14.000.000, conversable. F: 981987433

VENDO - CAMIÓN

Camión Pegaso 1065 Tolva 8 m3, sin motor, equipo hidráulico en excelentes condiciones. F: 998426838

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 4.2 2011 Doble cabina, \$5.600.000, conversable. F: 982400905

Maxus T60 2020 50.000 Km, diesel, 4x4 y asientos de cueros, (mantenciones al día). \$ F: Contacto: +56 9 9399 1739

Vendo por renovación camioneta Toyota Hilux, 2011, petrolera 4x4, excelente motor, papeles al día, \$9.500.000. F: 948824451 - 982718116

VENDO - VEHÍCULOS

Casa Rodante Motoriz, Iveco, 40.10V, 2001, papeles al día. F: 935792665

ARRIENDO - CAMIÓN

Se arrienda camión alzhombre, 14 metros altura. F: 997325635

ARRIENDO - MAQUINARIA

Se arrienda Mini Excavadora, con martillo hidráulico y oruga de goma. F: 997325635

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita persona para aseo en Escuela de Lenguaje ubicada en Sindempart por 3 días a la semana, en turno tarde a partir de octubre hasta diciembre. Enviar datos a docs.comenzar@gmail.com, Certificado de 4º Medio, obligatorio. Extranjeros con permanencia definitiva F: .

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo. Requiere Educador (a) Diferencial, para reemplazo Licencia Médica (35 Horas). Interesados presentar Curriculum, en Calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmblen@gmail.com

Empresa necesita maestros con mucha experiencia en oxicorte y galletero, buen sueldo, con contrato indefinido. Fono F: 9966139395

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere para su planta 2023/2024: Encargado/a de Convivencia Escolar por 40 horas, quien tendrá la responsabilidad de asegurar las condiciones que propicien un clima escolar que favorezca los aprendizajes, liderando el plan de gestión de convivencia escolar y sus planes asociados. Requisitos: Título profesional de Docente o Psicólogo. Experiencia en el cargo. Conocimiento y manejo de la normativa legal vigente en torno a Convivencia Escolar. Formación o cursos en convivencia escolar. Disponibilidad inmediata. Enviar C.V. a: F: info@cdsmls.cl

Colegio Domingo Santa María de La Serena busca Docente de Inglés para nivel preescolar, jornada mañana y tarde, 28 horas de contrato. Enviar C.V. a: F: info@cdsmls.cl

Requerimos contratar Técnica en Programación Informática, ideal con experiencia en atención de público y trabajo administrativo, para notaría. Disponibilidad inmediata. Remitir C.V. con pretensión de renta, a: F: ofertalaboral901@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidado Adulto Mayor, lunes a viernes, día o noche. F: 955370450

GENERALES

COMPRO

Compramos chatarras de fierros, aluminios, bronces, radiadores.

Vamos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, etc. F: +56963896954

VENDO

Se vende Patente Expendio de Cerveza para La Serena. Contactar al F: 9 84798286

Vendo patente de expendio de cerveza. F: 984595267

SERVICIOS

Calefon de todos los tipos y modelos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, S.U.B.D.I.V.I.S.I.O.N.E.S. Microempresas, Area Hotelera, P.L.A.N.O.S, Ampliaciones. F: 977650259

SÓLO MAYORES

Rica paraguayita, recién llegada. F: +56961444658

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Javiera, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56940743153

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Belén, madurita, servicio completo, Cuatro Esquina. F: 953425444

Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Exuberante, apasionada, madura, sexi, entregada, trato pololo, todo servicio. F: 977269908

LEGALES

Por incumplimiento comercial se da orden de no pago a los cheques N°s 3013673 - 3013574 - 3013753 de la Cuenta Corriente N° 208294996 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

Se da aviso de robo de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP, a nombre de Mitzue Patricia Fernández Pablaza, Rut: 18.063.128-3 y otros documentos.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1177-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con OLIVARES TURRI, DAVID EMANUEL", se rematará el próximo 31 de octubre de 2023, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Salar de Surire número 1.878, que corresponde al sitio 7 de la manzana B, del Loteo Cielos del Valle II, Etapa IV, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 3.485 N° 2.093, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.011; por el mínimo de \$43.877.468.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. La Serena, siete de Septiembre de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2729-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO VALERA, ISAAC JOB", se rematará el próximo 18 de octubre de 2023, a las 12:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 110, 1º PISO, EDIFICIO "C", CONDOMINIO MISTRAL V, CALLE COSTANERA DEL RIO N° 1567, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO "C-512", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4.808, N° 3.424, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.016; por el mínimo de \$43.978.819.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	46	24	13	16
2 Huachipato	43	24	13	12
3 Colo Colo	39	23	10	13
4 Palestino	39	24	11	3
5 Everton	35	24	10	1
6 Coquimbo U.	35	24	10	-1
7 U. Católica	34	24	9	2
8 U. La Calera	32	24	7	2
9 U. Española	31	24	8	7
10 U de Chile	31	24	8	-5
11 O' Higgins	30	24	8	1
12 Ñublense	30	24	8	-4
13 A. Italiano	29	24	8	-2
14 Copiapó	26	24	6	-14
15 Magallanes	22	23	6	-10
16 Curicó	21	24	6	-21

Programación Fecha 25°

Sábado 30/09

12:30 Coquimbo Vs. Ñublense
 15:00 Magallanes vs. Everton
 17:30 Huachipato Vs. Copiapó
 20:00 U. Española Vs. Curicó

Domingo 01/10

11:15 O'Higgins Vs. U La Calera
 15:00 Colo Colo Vs. U. Católica
 18:00 Cobresal Vs. Palestino

Lunes 02/10

19:00 U de Chile Vs. A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Cobreloa	48	27	14	10
2 Antofagasta	45	27	14	14
3 Stgo. Wanderers	45	27	12	8
4 Iquique	44	27	11	11
5 Temuco	44	27	12	2
6 La Serena	42	27	12	7
7 San Luis	41	27	11	9
8 U. San Felipe	40	27	11	8
9 Barnechea	37	27	10	-3
10 San Marcos	33	27	9	-3
11 Santa Cruz	33	27	8	-6
12 U. de Concepción	30	27	8	-12
13 Rangers	30	27	8	-13
14 Stgo. Morning	28	27	7	-8
15 Puerto Montt	26	27	6	-14
16 Recoleta	24	27	5	-10

Programación Fecha 28°

Sábado 30/09

15:00 U. San Felipe Vs. Recoleta
 17:30 Temuco Vs. Cobreloa

Domingo 01/10

12:00 Antofagasta Vs. Puerto Montt
 15:00 Stgo. Morning Vs. U de Concep.
 20:30 San Luis Vs. La Serena

Lunes 02/10

19:00 Barnechea Vs. Wanderers
 21:30 San Marcos Vs. Santa Cruz
 21:30 Iquique Vs. Rangers


Quienes asistan al sector VIP y Marquesina podrán presenciar la galería Socios Fundadores de Coquimbo Unido, investigación realizada por el historiador Felipe Fernández.

ARCHIVOS FF



AL MEDIODÍA EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO

Coquimbo Unido y Holgado esperan por Ñublense

Carlos Rivera / Coquimbo
 @eldia_cl

Los seguidores del cuadro aurinegro que asisten al sector de Tribuna VIP y que este mediodía asistirán al estadio Francisco Sánchez Rumoroso a presenciar el duelo entre Coquimbo Unido y Ñublense de Chillán, en el marco de la vigésimo quinta fecha de la temporada regular en Primera División, podrán presenciar la galería Socios Fundadores de Coquimbo Unido, una investigación realizada por el historiador Felipe Fernández, quien la realizó con ocasión del aniversario 65 de la institución.

Antes, durante y después del importante compromiso de los dirigidos de Fernando Díaz, se podrá apreciar el proyecto de investigación documental que busca poner en valor a las familias y socios que fueron fundamentales en los inicios de la institución.

Fernández explica que llevó a cabo el trabajo investigativo en la misma sede porteña y que consideró la revisión de más de 5.000 socios inscritos entre los años 1958 a 1963. Una vez revisados, se procedió a la digitalización de los socios que se incluirían en el proyecto y posteriormente se dio paso al diseño de la exposición que incorpora las fichas de 170 socios, imágenes inéditas y frases de destacados hombres de la prensa nacional y dirigentes de los años 60.

“Entre los archivos pudimos encontrar a figuras tan icónicas del club, como por ejemplo, Francisco Sánchez Rumoroso, Francisco Sánchez Allen, Miguel Bauzá, Eduardo Corvetto, Kurt Gothelf, Patricio Zepeda, familia

El goleador trasandino, liderará al conjunto porteño que buscará un nuevo triunfo en calidad de local, para dar un paso que lo acerque a la zona de Copa Libertadores de América. En tanto, los asistentes al sector VIP podrán presenciar la muestra realizada por el historiador Felipe Fernández.

FORMACIONES

COQUIMBO	V/S	ÑUBLENSE
ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO ÁRBITRO: Juan Lara		
D. Sánchez D. Escobar S. Sánchez D. Carrasco J. Cornejo L. Pavez S. Galani R. Farfán L. Cabral B. Chandía R. Holgado		N. Pérez N. Zalazar E. Guerrero B. Cerezo J. Campusano L. Reyes R. Caroca R. Cisternas I. Sosa P. Rubio B. Oyarzo
DT Fernando Díaz		DT Hernán Caputto

coquimbanos ligados por toda una vida al club de sus amores”, destaca el historiador del club, director de la Fundación Coquimbo Patrimonial.

Fernández, reiteró su pasión por el club aurinegro, testimoniando que “tenemos un profundo amor por Coquimbo, Coquimbo Unido y su patrimonio, lo que nos motiva a dejar testimonio de la importancia de estos hombres y mujeres en la historia del club”.

La exposición estará estos meses en el salón VIP del estadio Francisco Sánchez Rumoroso y posteriormente se llevará a otros lugares del mismo estadio y de la ciudad-puerto.

En lo futbolístico en tanto, el conjunto Pirata presentaría para este nuevo compromiso en calidad de local –viene de vencer por 2-1 a O'Higgins de Rancagua– una única variante en la zona de volantes, considerando la presencia desde el primer minuto de Luis Pavez, quien reemplazaría a Fabián Carmona.

“Nos hacemos fuertes de local y debemos seguir con esa tendencia”, aseguró el capitán, Rubén Farfán, quien espera que esta vez no se conviertan en un equipo de reacción, sino que puedan tomar el control de las acciones desde el primer minuto de juego.

MacAullife, Morey, Aranda, Balanda, Llewellyn, Lazzús, entre otros destacados dirigentes. Más allá de los nombres que se asocian normalmente con el fútbol, también pudimos encontrar a personas vinculadas con la vida política y social del puerto como Carlos Yusta, Jorge Auger, Juan Alcayaga, Hugo Villalobos, Luis Michea, entre un sinfín de personalidades y vecinos

POLIDEPORTIVO

Jarry sacó de carrera al griego Tsitsipas en el ATP 500 de China

El chileno Nicolás Jarry (23º) continuará su camino en el ATP 500 de Beijing enfrentándose al italiano Matteo Arnaldi (48º), en un duelo válido por la segunda ronda del torneo, también conocido como China Open.



Jarry dio el golpe al dejar fuera en primera fase al griego Stefanos Tsitsipas (5º) por doble 6-4, mostrando que atraviesa por un buen momento lleno de confianza, mientras Arnaldi despachó al estadounidense Jeffrey John Wolf (51º) por doble 6-2. Este será el primer enfrentamiento de "Nico" y el europeo.

El choque entre Jarry y Arnaldi se disputaba en horas de esta madrugada de Chile, abriendo los fuegos del día en la cancha principal de Beijing.

Chile y Argentina en el primer duelo andino de un Mundial de Rugby

La selección de rugby de Chile, Los "Condores", buscará cerrar con buena nota su debut en un Mundial de la disciplina, enfrentando esta mañana, en un duelo de países sudamericanos, a su similar de Argentina.

Será el primer partido entre Chile y Argentina desde 2006, cuando ambos países se enfrentaron en la fase de clasificación para el Mundial de 2007, que también se celebró en Francia.

Los Cóndores que ya han enfrentado tres compromisos, le han encajado 156 puntos, la mayoría de ellos, 71, frente a Inglaterra, cuando no lograron abrir su marcador.

El seleccionado trasandino, en tanto, amplio favorito, necesita una amplia victoria para relanzar sus opciones de clasificación a cuartos de final. Los "Pumas" tienen que conseguir el bonus ofensivo, lo que implica marcar al menos cuatro ensayos, para no perder la estela de Japón, que con su triunfo este jueves frente a Samoa ha tomado cierta ventaja.

La llama Panamericana fue encendida en Teotihuacán y viene a Chile

Ayer se encendió la llama Panamericana en una ceremonia celebrada en las Pirámides de Teotihuacán y ésta se trasladará a Chile en las próximas horas, de cara a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023.



El ministro del Deporte, Jaime Pizarro, comandó una delegación chilena que estuvo también compuesta por el presidente del Comité Olímpico de Chile (COCh), Miguel Angel Mujica, y el director ejecutivo de la Coporación Santiago 2023, Harold Mayne-Nicholls. El acto estuvo encabezado por el presidente de Panam Sports, el chileno Neven Ilic. En las próximas horas, la comitiva nacional se trasladará a Chile con el Fuego Sagrado, el que recorrerá a través de tres antorchas el país, una partiendo desde Arica, la otra desde Punta Arenas y la tercera desde Isla de Pascua.

CARTELERA DEPORTIVA

GOLF

PGA Tour - Ryder Cup ESPN2/GOLFFchannel
06:50 Segunda Vuelta

MOTOR

WRC - Biobío DSportsMotor/614
07:30 SS7-SS8-SS9
14:30 SS10-SS11-SS12

Rally Mobil - Bio Bio Star+
16:00 Jornada #2

SBK - Portugal Star+
09:55 Carrera #1

MOTO GP - Japón Star+/ESPN2
23:55 Moto3 / Moto2 / MotoGP

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A
08:20 Aston Villa vs. Brighton STAR+/ESPN3
09:50 Lecce vs. Napoli STAR+
12:55 Milan vs. Lazio STAR+/ESPN2
15:30 Salernitana vs. Inter STAR+/ESPN

INGLATERRA - EFL CHAMPIONSHIP STAR+
08:30 Southampton vs. Leeds United
11:00 Hull City vs. Plymouth Argyle

ESPAÑA - LA LIGA
08:50 Getafe Vs. Villarreal STAR+/ESPNESTRA
11:15 Rayo Vallecano Vs. Mallorca DSPORTS/610
13:25 Girona Vs. Real Madrid STAR+/ESPN
16:00 Real Sociedad Vs. A. de Bilbao DSPORTS/610

ALEMANIA - BUNDESLIGA STAR+
10:20 Wolfsburg Vs. Eintracht F. STAR+/FOXSPORTS1
10:20 Bochum Vs. Borussia Monchengladbach STAR+
10:20 Heidenheim 1846 Vs. Union Berlin STAR+
10:20 Koln Vs. Stuttgart STAR+
10:20 Mainz 05 Vs. Bayer Leverkusen STAR+
13:20 RB Leipzig Vs. Bayern Munich STAR+

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE
10:50 Bournemouth Vs. Arsenal STAR+/ESPN3

10:50 Manchester U. Vs. Crystal Palace STAR+
10:50 Wolverhampton Vs. Manchester City STAR+
10:50 West Ham Vs. Sheffield United STAR+
10:50 Newcastle Vs. Burnley STAR+
10:55 Everton vs. Luton Town STAR+/ESPNESTRA
13:20 Tottenham Vs. Liverpool STAR+/ESPN

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN STAR+
11:15 Eibar Vs. Tenerife
13:30 Elche Vs. Levante
16:00 Albacete Vs. Andorra
16:00 Villarreal II Vs. Alcorcón

PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE
11:20 Feyenoord Vs. Go Ahead STAR+
13:30 PSV Vs. Voleadam STAR+
15:50 RKC Waalwijk Vs. Ajax STAR+/ESPN2

FRANCIA - LIGA 1 STAR+/FOXSPORTS1
11:50 Clermont Vs. PSG STAR+
15:50 Monaco Vs. Olympique M. ESPNESTRA

CHILE - PRIMERA DIVISIÓN TNTSPORTS
12:30 Coquimbo Vs. Ñublense
15:00 Magallanes vs. Everton
17:30 Huachipato Vs. Copiapó
20:00 U. Española Vs. Curicó

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL TYCSPORTS
13:00 Alte. Brown Vs. NUeva Chicago

CHILE - ASCENSO TNT SPORTS2
15:00 O U. San Felipe Vs. Recoleta
17:30 Temuco Vs. Cobreloa

ECUADOR - LIGA PRO
15:00 Mushuc Ruma Vs. Cumbayá STAR+
17:30 El Nacional Vs. Delfín STAR+
20:00 Independiente Vs. Emelec GOLTV

BRASILEIRAO
16:00 Flamengo Vs. Bahia STAR+
16:00 Fortaleza Vs. Gremio STAR+
18:20 Cuiabá Vs. Fluminense STAR+/ESPN2

18:30 Sao Paulo Vs. Corinthians STAR+
20:50 Internacional Vs. A. Mineiro STAR+/ESPN2
PORTUGAL - PRIMERA LIGA GOLTV

16:30 SC Farense Vs. Sporting
ARGENTINA - COPA DE LIGA
16:30 Rosario Central Vs. Newells TYCSPORTS
18:25 Racing Club vs. Independiente STAR+/ESPN
21:30 Banfield Vs. Lanús TYCSPORTS

RUGBY
Mundial de Francia
09:00 Argentina Vs. Chile STAR+/ESPN
12:00 Fiji Vs. Georgia STAR+
15:40 Escocia Vs. Rumania STAR+

VÓLEIBOL
Preolímpico Varones STAR+
10:00 Brasil Vs. Qatar
22:55 Argentina Vs. Canadá

TENIS
ATP Challenger - Bogotá DSports2/612
12:30 Semifinal #1
14:30 Semifinal #2
16:30 Final Dobles

ECUESTRE
Polo - Open Hurlingham STAR+
16:00 Semifinales

FUTSAL
Copa América - Femenina DSPORTS+/613
18:00 Semifinal #1
20:00 Semifinal #2

PÁDEL
A1 - Asunción Star+/ESPN3
19:00 Semifinales

BOXEO
SúperMediano STAR+/ESPBN
21:00 Canelo Alvarez Vs. Jarmell Charlo

ESTE SÁBADO EL PROGRAMA PARTE A LAS 08.00 HORAS

Pádel Panorámico: con nueve series torneo vive su tercera jornada



LAUTARO CARMONA

Encuentros en las cuatro canchas del recinto deportivo se vienen disputando desde el miércoles en el Club de Pádel Panorámico. Este fin de semana la fiesta es total.



CEDIDA

Carlos Martínez y Cristian Orozco - a la izquierda- superaron en dos parciales por un doble 6/2, a Ignacio Correa y Mauricio Correa.

La competencia, que comenzó pasado el mediodía, se extendió hasta el cierre de este viernes en las canchas del recinto que hoy y el domingo, albergarán las rondas finales.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Sin parar.

Aunque los organizadores esperaban que a eso de las 21:00 horas, podían iniciarse los últimos encuentros, la tercera jornada del Campeonato de Pádel Panorámico, extendió los compromisos hasta cerca de la medianoche, en una competencia que enciende motores mientras se llega a la fase final de los respectivos grupos.

En efecto, las cuatro canchas del recinto deportivo, ubicado en calle Italia, abrieron sus puertas para recibir a los jugadores de las cuatro categorías damas y cinco varones que están en escena y que cuenta con jugadores de los más importantes clubes de las regiones de Atacama y Coquimbo.

En la tercera fecha, se comenzó a resolver los cuadros de las series femeninas A, B, C y D, mientras que, en el caso de los varones, el juego se extenderá desde las series Segunda hasta Sexta y continuará en las primeras horas de hoy.

La administradora del club, Camila Díaz, destacó que este primer torneo alcanzó una alta convocatoria, de 120 parejas, lo que ha permitido dimensionar la fuerza

que ha adquirido esta disciplina en la región y el país.

En el día de hoy y este domingo, Díaz explicó que el programa de partidos se extenderá durante toda la jornada, para resolver los cuadros y llegar a las rondas de cuartos, semifinales y finales, las que finalmente se programaron para la tarde de mañana. "La invitación es abierta para los seguidores de este deporte que nos quieran acompañar el fin de semana", destacó la administradora.

Entre los principales resultados del viernes, en quinta categoría, Carlos Martínez con Cristian Orozco superaron en 2 parciales por un doble 6/2, a Ignacio Correa y Mauricio Correa.

En damas tercera serie, Katalyn Delarce/ Marcela Medina doblegaron por 6/4 y 7/5 a Andrea Bustamante/Fernanda Montañó; Cinthy Stambuk/Carolina Pizarro se impusieron por 6/4, 6/2 a Constanza Olave/Francisca Escobar.

En Primera damas, Gloria Elal/Camila Toledo, dieron cuenta de Camila Díaz/ Nayaret Moreira por 6/3 y 7/5.

En Cuarta varones, Ignacio Callejas/ Matías Hidalgo triunfaron por 6/4 y 6/2 a José Rojas/Bryan Borquez y Milton Sanhueza/Rodrigo Mondaca se impusieron por 6/3 y 6/0 ante Felipe Martínez/ Cristhobal Salinas.

CONDOLENCIAS

El Club de La Serena condeule con la familia Cooper Weismann, por el sensible fallecimiento del ilustre ciudadano Serenense, ex Socio y ex Director, señor:

ALBERTO COOPER VALENCIA

(Q.E.P.D.)

REINALDO VILLALOBOS PELLEGRINI, PRESIDENTE, DIRECTORIO Y SOCIOS CLUB DE LA SERENA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9/16	DOMINGO 8/15	LUNES 9/17	HOY 8/15	DOMINGO 8/15	LUNES 9/15	HOY 6/25	DOMINGO 6/25	LUNES 3/20
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Rumbo al 2026 . 15.30 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:15 La divina comida
03:30 Lo mejor de Lima 2019
04:30 Teatro en CHV

04 TVN

05:15 Chile conectado 06:45 Puertas abiertas 07:45 Hermanos a la obra 08:45 Remodelaciones con celebridades 09:45 Remodelaciones con celebridades 10:45 Cine Cantinflas 13:00 24 Tarde 15:15 Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica 2023 16:00 24 Tarde 17:15 Chilenos de selección 19:15 Súper cine

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
23:50 Celia
01:15 New Amsterdam

05 UCV televisión

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
03:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

06:20 Mega festival 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta .09:40 En vivo. Mundial de Rugby 2023 Argentina vs Chile 11:45 Meganoticias alerta 13:30 Meganoticias actualiza 15:05 De aquí vengo yo 16:15 La ruta del agua 17:20 Viajando ando 18:30 Bajo el mismo Techo 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:40 Bajo el mismo Techo
23:40 Casado con hijos
01:00 Disfruta la ruta 4
02:00 Plan V

13 Canal 13

06:50 Maravillas del mundo 09:00 Camino a Santiago 10:00 Homenaje Gigante 13:00 Teletrece tarde 14:30 Melissa 15:30 Copa Culinaria. 16:35 Intervención refri 17:30 Recomiendo Chile 18:30 18:30 Vidas de mar y tierra 19:00 Lugares que hablan

21:00 Teletrece
22:03 El tiempo
22:10 Socios de la parrilla
00:30 Buscando a Dios
01:30 Criminal Minds
02:30 T13 en vivo informa

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

TikTok

SÍGUENOS: @diarioeldia

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Jerónimo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Dr. Simi Linares 580 Ts	
Blancas	
OVALLE	
Salcobrand, Vicuña Mackenna 46	

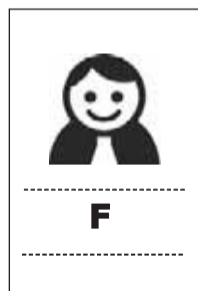
Mareas

HOY		
04:12	0.19 B	
10:22	1.65 P	
16:36	0.14 B	
22:48	1.58 P	
MAÑANA		
05:01	0.19 B	
11:04	1.55 P	
17:12	0.20 B	
23:30	1.61 P	

Sudoku

	4		7			9		
5				4	8		7	
	9	7		2	3		6	
2				1				6
7	3			8			2	5
9			3	2				1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1			5	7			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	7	9	5	4	8	1	9	3
6	4	1	7	3	2	8	5	6
4	7	2	6	1	9	3	5	8
9	6	5	3	7	2	4	8	1
5	2	6	9	8	4	1	3	7
8	4	5	1	6	3	9	7	2
8	9	7	1	2	3	4	6	5
5	2	3	6	9	4	8	1	7
1	4	6	5	7	8	2	9	3

Puzzle



Puzzle Nº 8420

madri-guerras, inv.	araña	brisa, inv.	nivel	tono sincero	canoa	
atina	rio argentino					*cont. de la lectura
*la foto						
tamizáis						
				argón		
				interjec. equina		
bismuto y lantano				nombre árabe		
chamón, inv.				capital		
plata		pasé la escoba grande				
osmio						
deidad egipcia						
avios	N	*fin de la lectura				
		renio	oxígeno, antimonio			
				señor	500	
				actinio	calcio	
amor de Tenorio				acomete		
				área		
conozco		orgia				

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

L	A	P	A	G	A
P	I	N	E	R	A
I	L	O	R	S	
D	A	S	A	E	
B	G	A	A	U	S
A	P	O	C	A	D
L	E	K	R	E	M
T	R	A	E	S	
R	A	P	A	A	S
A	L	I	A	M	E

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Piense muy bien si vale la pena echar todo por la borda producto de un desliz. SALUD: Controle las calorías que consume en sus alimentos. DINERO: Las buenas oportunidades no se repiten tan constantemente por tanto no debe dejarlas pasar. COLOR: Negro. NÚMERO: 20.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No se aísle al momento de enfrentar sus problemas relacionados con el corazón. SALUD: Periodo de defensas bajas por todo lo ocurrido durante este mes. DINERO: Si guarda para después, verá que las cosas no fueron en vano. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si esa relación tiene o no futuro no es algo que se puede responder ahora, es cosa de tiempo. SALUD: Cuidado con las infecciones de tipo respiratorio. DINERO: Preocúpese de que le queden algo de recursos para el próximo mes. COLOR: Terracota. NÚMERO: 31.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Su noble corazón tiene mucho amor para entregar como para que lo cierre producto de una experiencia dolorosa. SALUD: Preocúpese más de usted y de su alimentación. DINERO: Tenga cuidado con cometer reiteradamente los mismos errores en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Terminará con un gran dolor de cabeza si es que se involucra con personas que están comprometidas. SALUD: El cansancio mental se relaciona con el exceso de trabajo. DINERO: Puede disfrutar este día sin la necesidad de gastar más de la cuenta. COLOR: Calipso. NÚMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Piense un poco las cosas ya que puede estar buscando el amor en el lado equivocado. SALUD: No se altere por cualquier cosa. DINERO: Los gastos extra siempre están presentes, por lo mismo debe estar siempre preparado/a en especial este último día del mes. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Un dialogo honesto le permitirá aclarar las cosas con ese/a amigo/a. Estos también son importantes en la vida. SALUD: Tenga cuidado con accidentarse producto de un descuido. DINERO: Día favorable para negocios, en especial si estos ya habían sido aplazados. COLOR: Café. NÚMERO: 17.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No vale la pena sufrir por una persona que no lo merece. Sus sentimientos son muy nobles para desperdiciarlos. SALUD: Conduzca con responsabilidad. DINERO: Cualquier ingreso extra destínelo al ahorro y así terminar el mes con dinero. COLOR: Crema. NÚMERO: 26.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si buscan un momento para hablar las cosas pueden darle una pronta solución. SALUD: Molestias lumbares, tenga más cuidado con su postura corporal. DINERO: Hay oportunidades que no debe dejar de aprovechar. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 23.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Alguien debe dar el primer paso para nutrir la relación. SALUD: Puede tomar muchos medicamentos, pero si no tiene la voluntad difícilmente se recuperará. DINERO: Cumplir cada compromiso pendiente es muy importante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Disfrute de todo encuentro amoroso que se cruce por su camino, no los desperdicie. SALUD: Cefaleas por tensión. DINERO: Piense, tal vez no es una mala idea independizarse laboralmente, considerando las condiciones que tiene. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Vea si hay posibilidad de arreglar las cosas con los suyos este último día de septiembre. SALUD: Le recomiendo que descanse más o de lo contrario puede ser peligroso. DINERO: Sea más proactivo/a y su carrera irá en ascenso. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.

